

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 4 y 5

AÑO XXVII
NUMERO 8.251

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 16 DE JUNIO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

Los frentes populares y la economía

En España, como en Francia, desde que ha triunfado el Frente Popular, suceden con intensidad desmesurada los conflictos sociales, la mayoría de los cuales se vienen solucionando con fórmulas impuestas por los gobiernos, las cuales se aseguran a los obreros jornadas de trabajo y salarios en la mayoría de los casos en condiciones onerosas que rebasan en mucho las posibilidades económicas de la industria.

Ahora se está discutiendo en Ginebra, en la Oficina Internacional del Trabajo, lo relativo a la jornada de 40 horas en la industria textil. Todos los representantes de los países adheridos han formulado sus reservas a la concesión de la jornada, mientras no sea objeto de un acuerdo general, para llevarlo a cabo cuando la situación económica consienta esta modificación en el régimen de trabajo sin detrimento para las industrias.

El representante del Gobierno español ha abogado por la rápida implantación de la jornada de 40 horas y obvio es decir que el representante obrero apoyó la propuesta.

El Frente Popular francés se dispone a proceder de modo análogo. No solamente apoya en Ginebra la implantación de esa jornada, sino que ya ha preparado el oportuno proyecto en la Cámara francesa. «El Gobierno —han dicho los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas— ha asumido una gran responsabilidad aplicando esta reforma, sin aguardar la aplicación de tal jornada en otros países. La reforma constituirá una insoportable carga para la economía del país y modificará profundamente y al extremo límite la posición económica de Francia.»

CRÓNICAS BARCELONESAS

Basureros y basuras

Como tenido, estos días, una huelga de basureros. ¿Quién sabe si me precipité al usar el verbo en tiempo pasado! La ciudad, en general limpia y cuidada, se ha convertido en un apuesto coladero que renuncio a describir, que de sobra sabe el lector a qué referirse. En la limpieza, como en el rancio, no caben soluciones de continuidad; si éstas se presentan, el hombre cambia radicalmente de condición: limpio se convierte en sucio, y el limpio, en loco. —Y lo deplorable del caso es que el propio interesado no lo nota.

Hace pocos días llamaba la atención el lector sobre el hecho deplorable de las continuas huelgas que los técnicos de la materia llaman gimnasia revolucionaria, y que nos está convirtiendo en poderosos atletas. Son un día los metalúrgicos; otro, los obreros del puerto; otro, los peluqueros; otro, el ramo de alimentación; otro, los empleados mercantiles; otro, el ramo del agua; otro, los basureros... Y con esta gimnasia se realiza una intensa, científicamente realizada, los órganos sociales adquieren un desarrollo revolucionario tan admirable, ya no sirven para otra cosa que hacer la revolución. Y como la revolución es la más elemental enemiga del bienestar social, resulta, a la postre, que esta gimnasia, en lugar de fortalecer, debilita, y cuando ya las reacciones están en principio obteniendo triunfos y magníficas —sobre el papel—, no pueden traducirse en realidad, porque ya no hay industria que resista, ni comercio ni especulación que pueda aguantarlas.

En verdad que si estos movimientos sindicales carecen de utilidad práctica para los que debieran beneficiarse de ellos, cuentan en cambio con... la adhesión de todos los demás ciudadanos. ¿Crean los modestos obreros que han organizado —o a quienes han organizado— la última y maloliente huelga, que han ganado con ella la más hermosa partícula de simpatía de la ciudad, o que han hecho ni aún el más insignificante prosélito entre las gentes a quienes su vagar impone todas las modalidades de la vista y del olfato? Indudablemente, no. Saben ellos muy bien que la inmensa perturbación les resta simpatías. Saben ellos muy bien que los brotes de las infecciones y contagios, que esa huelga propicia, amagan a sus propias familias tanto como a sus mismos patronos. Saben ellos muy bien que es un acto de violencia el mejor camino para obtener una rehabilitación jurídica.

Pero hay algo más que debieran saber, o en que debieran prestar atención, que su actuación comprendida: en todas las reclamaciones que se plantean en la vida del trabajo, hay una parte que podríamos llamar "profesional" y que me atrevera a denominar "poderosa". Para la primera, debemos tener en cuenta —los católicos especialmente— las simpatías. (No en vano, el Papa León XIII, de gloriosa memoria, cobijaba en primer lugar, en el orden de las relaciones entre patronos y obreros, el espíritu y el sentimiento de la justicia.) Pero, esa otra parte política que hoy día los problemas sociales, en la categoría del problema meramente profesional, y la vista se aparta de la consideración de los hombres, para fijarse en la contemplación de las cosas con todo lo que las cosas tienen, en sí mismas, de representación o de simbolismo. Sin duda alguna hay huelgas substan-

cialmente mucho más graves que la de basureros: la de panaderos, la de matarifes, la de metalúrgicos, la de descargadores del muelle (p. e.), toda vez que atentan contra la vida misma de los ciudadanos o contra la normal y desarrollo de la economía de una ciudad, o de toda una región, con el correlativo empobrecimiento de todos. Pero la huelga de basureros tiene un alcance mayor, porque es más espectacular, más escandalosa. Pueden vagar durante meses, en una demarcación de cierta importancia, veinte, treinta mil hombres, y la ciudad o la comarca continuarán su ritmo normal aparente. Pero si cuatrocientos o quinientos hombres, destinados a esos especiales servicios de limpieza, se cruzan de brazos durante un día, la repercusión del fenómeno se deja sentir inmediatamente y esos montones de miseria, que aparecen en las calles, son un estigma de desorganización que no puede disimularse ni menos esconderse.

Pocas horas bastan para que todo lo que encierran, de vil despojo, los hogares, se extienda y se exponga y se enseñoree por las calles, como un pabellón, como una bandera. Ni más ni menos que si fuese la concreción, la quinta esencia de todo un sistema de pensar y de todo un sistema de vivir de una sociedad en plena liquidación, de un pueblo en plena decadencia, de un cadáver en plena podredumbre.

Cuando los hombres pierden el control de sí mismos, aparecen súbitamente libres y señores los instintos, enseñándonos la miseria que llevan dentro de sí los hombres; cuando se abren las válvulas de un recipiente lleno de un líquido cualquiera, limpio y transparente, aparece en su fondo, el pósito de todas las impurezas que contenía; cuando se le quita, a un lisiado, el aparato ortopédico que le aguantaba, se derrumba como un cuerpo muerto, en lastimoso cataclismo de músculos, de uesos y de nervios; pero, para que ello suceda, es menester que haya huesos y nervios y músculos y pósitos impuros e instintos bajos... De la misma manera, para que una huelga de basureros tenga la escandalosa ostentación de las miserias que contemplamos, es menester que haya basuras en las casas.

¡Ah! el eterno símbolo de las cosas... También hay huelgas de gobernantes, de vez en cuando, en los pueblos, y vemos entonces en el inmenso escenario de la vida nacional, la exposición deprimente y vergonzosa de todas las pasiones ciudadanas —o anti-ciudadanas— encendidas al rojo de todos los excesos revolucionarios. También protestamos, entonces, de esta huelga, como si en ella no nos alcanzase responsabilidad alguna; pero, ¿se nos ha ocurrido alguna vez poner lo necesario de nuestra parte para hacer desaparecer estas pasiones? Vayamos a cuentas! Mal está, en la vida material, como en la vida política, que los basureros se declaren en huelga; pero, ¿no sería llegada ya la hora de organizar una huelga de basuras?...

Joaquín M. de NADAL
Barcelona — Junio de 1936.

Las relaciones internacionales

París. — Con vivo interés se comenta una nota del señor Madariaga acerca de las reformas que pueden introducirse en el organismo internacional, con objeto principalmente de que tengan en él una participación más o menos activa, Ale-

MONSEÑOR TEDESCHINI

Reproducimos de "El Debate":



El jueves se ausentó de entre nosotros monseñor Tedeschini. No quiso dar solemnidad ni aparato a su despedida; en realidad, no hubo ni siquiera despedida, porque la mayoría de sus íntimos amigos se vieron privados del placer de saludarle. Monseñor Tedeschini temió, sin duda, esos momentos de efusiva cordialidad en los que quienes lo han tratado y lo conocen, quienes saben de sus esfuerzos y de sus virtudes hubieran dado muestras del sentimiento con que lo verían partir.

Pero no será olvidado en nuestro país el que ha sido en Madrid Nuncio de S. S. durante un tan agitado período de la Historia de España. No olvidarán a monseñor Tedeschini quienes lo conocieron, porque es una de esas personalidades tan recias y tan altas que se ahincan de una vez para siempre en la memoria y en el corazón, y los cariños y las admiraciones que suscitan crecen y se agigantan con el tiempo.

Tuvo la formación espiritual y científica que suelen tener los príncipes de la Iglesia. Hizo con singular aprovechamiento sus estudios sagrados y profanos, pasó por cargos difíciles de responsabilidad y de confianza, distinguido por Benedicto XV y por Pío XI, con el particular afecto que sus grandes condiciones de santo y de sabio le merecieron; representó después a la Santa Sede en España y fué, finalmente, creado cardenal. Las etapas de esta vida ejemplar han quedado registradas en este mismo diario no hace mucho, por lo que nos limitamos a una referencia.

Para dar un fallo definitivo sobre la gestión diplomática de monseñor Tedeschini en España, es forzosamente necesario esperar que pase el tiempo; es menester que la polvareda de las pasiones se aquiete y que los sucesos cobren perspectiva. Nosotros estamos seguros de que entonces aparecerán a una luz purísima toda la nobleza, toda la santidad, el maravilloso acierto y la consumada prudencia de la egregia figura de monseñor Tedeschini.

Su misión fué defender los intereses de la Iglesia y la tradición católica española; le correspondió esta suerte en tiempos excepcionalmente turbios; y lo excepcional de las circunstancias puso a prueba y sirvió para que monseñor Tedeschini mostrara lo extraordinario de sus virtudes sacerdotales y de sus dotes diplomáticas, cumpliendo con escrupulosa fidelidad las instrucciones del Sumo Pontífice, manteniendo con inquebrantable constancia los derechos de la Iglesia y soportando todas las contradicciones que hubieron de surgir, fija siempre la vista en las normas, direcciones y mandatos pontificios.

Monseñor Tedeschini, que ama fervorosamente a España, que conoce por el estudio todas las etapas de nuestra Historia y todas las manifestaciones de nuestro genio nacional, que recorrió con ese afán de saber y de comprender directamente a qué impulsa el afecto todas las regiones de la Península, las islas y las posesiones africanas, que se complacía particularmente en el tránsito del camino de Santiago, tan evocador y tan simbólico de lo que en España es a la vez católico y europeo, que lleva en su nombre la invocación del nombre de Lepanto, triunfo conjuntamente de la Civilización, de la Cristiandad y de la Hispanidad, que sabe tan bien por el estudio y por la observación hasta dónde estos tres volares eternos se confunden y son unívocos, no olvidará nunca a España en la Corte Vaticana. Y tenga él la seguridad, y téngala todo el mundo, de que aquellos a quienes cupo la fortuna de ver o de adivinar la condición heroica de su alma, el temple de su carácter y la apacibilidad de su afecto, se acordarán siempre, y siempre con más alta estima y con mayor cariño, de monseñor Federico Tedeschini.

manía, los Estados Unidos y el Japón. El periódico "L'Œuvre" da cuenta de este plan, que no consistiría en una aceptación de las alteraciones sugeridas en Inglaterra y que serían verdaderas modificaciones del estatuto de la Sociedad de Naciones, sino que vendrían a ser una nueva manera de dar aplicación al Pacto.

El plan ideado consistiría en crear una nueva forma de Pacto adscrito al ya existente, y en el cual podrían ingresar los Estados actualmente ausentes de la Sociedad de Naciones. El nuevo Pacto estaría fundado en los principios del artículo once del Convenio de la Liga, sobre los medios de prevenir la guerra.

En vísperas de las reuniones en las que seguramente se planteará el asunto de la revisión del Estatuto de la Sociedad de Naciones el plan sugerido por el señor Madariaga ofrece una extraordinaria actualidad y es objeto de la atención de los círculos internacionales.

El soberano cautivo

Las minorías parlamentarias se imponen a la nación y la sojuzgan

Un día del año 1935, ante muchos millares de campesinos, acertó André Tardieu a expresar sus ideas con frases ágiles y claras, que los oyentes escuchaban con emoción. Terminó su discurso con estas palabras: "Vuestra soberanía, por la que todo el mundo os hace rendimiento, hela aquí. Vosotros sois soberanos cautivos." La frase tuvo grata acogida y un inmenso y alegre aplauso resonó unánime. Ahora Tardieu ha hecho con ella el título de un libro. De él he tratado en otro artículo.

La tesis fué expuesta, al pasar del mitin al libro, con más claridad y con más crudeza. No sólo negó Tardieu al pueblo francés, en las páginas de su obra, la posesión efectiva de la soberanía, sino que agregó que era esclavo. Esclavo porque no puede votar directamente, en régimen de democracia directa, y escoger sus candidatos, sus jefes y caudillos; por el privilegio, que reserva el derecho a votar al 28 por 100 de la población de Francia; por la artificiosa distribución de los distritos, que da al voto de este 28 por 100, valores diferentes; por el yugo que le imponen los comités, los partidos, las sectas y el dinero.

Estas afirmaciones pueden parecer extrañas a los que tengan de la democracia francesa la opinión muy extendida de que es una plena y efectiva democracia. Tardieu reconoce que es cierto en cuanto a los principios, pero no en sus aplicaciones, y recuerda esta frase de Napoleón dirigida a Fouché, que le sirve para realizar su propósito: "Suprimid todos los periódicos. Pero en el preámbulo del decreto, poned seis páginas de consideraciones liberales sobre los principios". Este método —asegura— ha sido obstinadamente aplicado después de 1789. Se han afirmado los principios, para violarlos. Vamos a ver cómo.

En primer lugar, Francia no tiene establecido ni en sus leyes, ni en sus prácticas políticas la institución del referéndum, que precisamente Tardieu ya preconizaba como un calmante del régimen parlamentario, en su reciente obra "La reforma del Estado". Es cierto que Rousseau había dicho: "Toda ley que el pueblo no ha ratificado es nula. No es una ley". Carnot había aclarado: "Los representantes sólo pueden hacer proyectos. Al pueblo con su voto, corresponde transformar estos proyectos en leyes". Y es cierto, asimismo, que Suiza y América aplican estos principios; pero Francia, no. Y no los aplica porque cuantas veces se propuso desde 1848, ha sido rechazada la propuesta por la oposición de las izquierdas parlamentarias singularmente.

La función legislativa corresponde, pues, exclusivamente a la Cámara elegida por sufragio universal. Según Tardieu la Cámara no representa, ni a la mayoría del país, ni a la mayoría de los electores. En efecto, Francia tiene 40.000.000 de habitantes. De éstos, sólo 11.000.000 pueden votar. A los demás se les niega el derecho electoral por razones de sexo, profesión, etc. De los 11.000.000 de votantes, se abstienen unos 3.000.000. La mayoría la forman, pues, solamente 4.000.000 de votos, es decir, el 10 por 100 de los habitantes del país.

Todavía hay que añadir que estos electores han sido distribuidos previamente en distritos uninominales arbitrariamente. Hay distritos con 90.000 habitantes y otros con 20.000. Todos eligen un diputado, de donde resulta que hay un diputado, de donde resulta que tores y otros por 5.000, que tienen un voto en la Cámara, con igual valor. Según una estadística de 1932 estuvieron representados en la Cámara 5.245.000 de los votos emitidos y no estuvieron representados 6.315.000, es decir, la mayoría. Así se explica que en ocasiones la mayoría de los electores sea minoría en el Parlamento y viceversa, como actualmente ocurre en España: con 4.692.231 votos la coalición antirrevolucionaria no ha llegado a obtener 200 diputados y con 4.512.219 la izquierda ha conseguido más de 265.

No está, sin embargo, agotado el argumento. El sufragio, ni siquiera en estas pobres proporciones se emite espontáneo. Se le crea artificialmente. Gambetta decía: "El sufragio universal somos nosotros". Nosotros quiere decir los Comités, las sectas, los clubs. Lo mismo en 1789 que ahora. Los jacobinos tenían 3.000 filiales. El Gran Oriente 1.400 logias. Estos centros constituyen un electorado artificial que dirige e impulsa el aparente y general. Con estas minorías mínimas se dirigen las otras minorías de los electores que votan. Y hasta se hacen revoluciones si el cuadro electoral no les responde dócilmente. Babeuf decía que los revolucionarios de París, jamás habían pasado de 6.000.

Los elegidos son, asimismo, impues-

tos por estos grupos: "El candidato es, para el verdadero pueblo, un desconocido, que deja de serlo cuando otros 20 conocidos le escogen y presentan".

Finalmente, para ser elegido se precisa de cuantiosas sumas que sólo algunos privilegiados de la fortuna o algunos partidos u organizaciones poderosas pueden pagar. Tardieu cita el caso de Gaston Bonnaure, que no hubiese sido diputado sin los cheques de su antiguo patrono, Stavisky. M. Georges Sorel llamaba prima de Seguro, a la subvención de algunos industriales que entregaron al cartel de izquierdas en 1932 con vista a los monopolios. En todos los campos podrían encontrarse ejemplos de diputados representantes de intereses materiales, que, para servirlos, fueron elegidos.

Hasta aquí la argumentación de Tardieu. Podríamos agregar nosotros los frutos de la experiencia nacional. Este 10 por 100 de electores que representan a los 40.000.000 de franceses y que eligen sus diputados en este ambiente de presión de las sectas, de los Comités y de los grupos financieros, ya no tienen al parecer, otro obstáculo que vencer, si consiguen triunfar de los referidos. En España no es así. Hay que luchar contra el Poder y contra la mayoría de la Cámara. El Poder ha vuelto a ser un factor esencialísimo, después de un breve lapso de eclipse. La Cámara, en definitiva, da y quita actas, al ejercer su función discriminadora. De esta suerte nuestra mayoría parlamentaria ni corresponde a la del país, ni a la del cuerpo electoral, ni a la de la minoría que vota, ni a la que resultó de las urnas. Hasta, en ocasiones, los diputados, una vez elegidos varían de significación y conservan sus actas. ¿A quiénes representan éstos?

Todo clama por una reforma. Mientras ésta no se lleve a cabo en cuanto al sufragio, interesa por lo menos en cuanto al procedimiento para votar las leyes. Porque éstas tampoco son votadas por todos los diputados, y aún la opinión de los que votan, varía de continuo ante las sugerencias del ambiente, de la elocuencia, de la habilidad, tal vez de circunstancias políticas pasajeras, de cuanto en una Asamblea influye y decide.

Pero la ley así confeccionada por esta exigua representación del país, tan artificialmente lograda, puede decidir sobre todo. No hay ningún concepto, ni ningún interés, ni ningún derecho que se la resista. La voluntad de este 10 por 100 de ciudadanos, que después de tanto filtro, ya no sabemos si es el 8, el 6 o el 2, resuelve sobre la paz, la libertad, la vida y la propiedad del 90 por 100 restante.

Tardieu termina así: "Yo tengo como por herido de muerte el sistema actual por la falsedad de su base que he denunciado en este libro. El sistema en su decadencia puede durar todavía años. Pero está condenado. Cuanto más dure, más se agravará la catástrofe final. Los franceses evitan pensar en lo que les inquieta. Muchos, entre ellos, encuentran que las cosas no van tan mal. Esta quietud se pagará cara".

Federico SALMÓN AMORIN

Se legitimará en Rusia la pequeña propiedad

El Congreso de los soviets, convocado para noviembre

Moscú. — El Comité Ejecutivo Central ha aprobado la nueva Constitución soviética y ha convocado el Congreso de los soviets de toda la Unión para el día 25 de noviembre para discutirla y dar su aprobación definitiva.

La nueva Constitución dispone la celebración de elecciones generales con voto secreto. Todo ciudadano soviético tiene derecho a presentarse a las elecciones, cualquiera que sea su nacionalidad o religión, se prevé para el futuro la creación de dos Cámaras, la Cámara de la Unión y la Cámara de Nacionalidades.

El número de repúblicas que integrarán la Unión será de once en vez de siete, como hasta ahora.

Los domicilios particulares serán inviolables y las detenciones sólo podrán efectuarse en virtud de una orden judicial.

La base económica del soviets la constituye el sistema económico socialista y la propiedad socialista de los medios de producción derivada de la liquidación del régimen capitalista.

La ley soviética permite la propiedad privada en pequeña escala y el trabajo personal que elimina la explotación de otros trabajadores.

SECCION AGRICOLA

Destrucción de insectos dañinos

Conviene distinguir los insectos "masticadores" o que mastican el alimento, los "chupadores" que chupan el jugo de las plantas. Esta clasificación no tiene nada de científica, pero sirve perfectamente para nuestro fin, que es puramente práctico; por la misma razón, innumerables también algunos animales, como los caracoles que no son insectos propiamente, pero que causan los mismos daños en las plantas y se combaten de la misma manera.

El trabajo de destrucción deberá basarse principalmente en las diferencias del modo de alimentarse. Para los insectos masticadores sirve un veneno que penetra en los órganos digestivos, mientras que los chupadores sólo pueden ser destruidos con un veneno que los mate por contacto o por absorción.

Si una planta está agujereada o tiene las hojas rotas, es de suponer que está atacada por insectos masticadores, y si es que se va poniendo amarilla o tiene un aspecto enfermizo, entonces es más probable que se trate de insectos chupadores. También pudiera ser debida a la acción de una enfermedad criptogámica, pero esto se sale ya de nuestro asunto.

Insectos masticadores

Entre los que se alimentan fuera de las plantas, tenemos en primer lugar los diferentes gusanos, distinguiéndose:

Gusanos cortadores, que se alimentan por la noche cortando las plantas cerca del suelo; por la mañana se las encuentran cortadas y caídas, sin haber en ellas insecto alguno; cavando en la tierra, se hallan, a poca profundidad, gusanos de un color gris o moreno; algunas especies suben a los árboles y destruyen el follaje. Se combaten con cebos envenenados.

Los gusanos que se alimentan de hojas, unos cubiertos de espinas, y otros, desnudos, que se resguardan en un casullo, formado con seda y pequeñas partes de ramas, se combaten recogiendo los a mano durante el invierno y aun a principios de la primavera, y también con las pulverizaciones arsenicales. Estas sirven igualmente contra los gusanos desnudos, arrolladores de hojas; los de hábitos gregarios, que forman grandes telas de varias formas y colores, y los gusanos viscosos (larvas de escarabajos y de moscas).

Contra los escarabajos-pulgas, pequeños, que saltan al ser tocadas las plantas, puede emplearse, como repelente en los jardines, el caldo bordelés; para la destrucción de la plaga, y lo mismo contra los escarabajos que se alimentan de las hojas, sirven las pulverizaciones arsenicales.

Las hormigas se combaten con el sulfuro de carbono, con la solución de cianuro potásico (Un grano de cianuro por 13 litros de agua) vertida en los hormigueros, con el verde de París (un decigramo mezclado con 600 gramos de azúcar y con el fenol. Otros recomiendan un cocimiento fuerte de hojas de nogal y el tirar las hojas de tomate por los sitios invadidos, lo cual hace emigrar a las hormigas.

Para destruir los caracoles se aconsejan los cebos envenenados, espolvorear la superficie de la tierra con cal y poner en la tierra pedazos de madera, bajo los cuales se esconden los caracoles, siendo así más fácil cogerlos.

El remedio contra los ciénidos, que atacan a las hortalizas y algunas plantas de jardín, consiste en mezclar polvo de tabaco con la tierra, o pulverizar con una solución de jugos de tabaco.

Entre los insectos masticadores que se alimentan del interior de las partes de las plantas, o debajo de tierra, se citan:

Gusanos "de alambre": largos, delgados, de cuerpo duro, liso y brillante. Atacan las raíces de muchas plantas; otros taladran los tallos por su base y los tubérculos. El factor más importante de su destrucción es la rotación de cosechas. Cuando la tierra está plagada de estos gusanos, se debe, antes de sembrar o de plantar, esparcir semillas embebidas en una solución de arsénico o de estricnina.

Los "gusanos blancos", carnosos, con los corvados, hacen daño a las plantas en sus raíces, principalmente cuando están a punto de brotar. Se recomienda para la tierra en el otoño; si es posible, permitir la entrada en el terreno de cerdos y aves domésticas, que destruirán los gusanos; rotación de cosechas; cuando el insecto ha alcanzado el estado adulto (escarabajo), se pueden envenenar las hojas de los árboles cercanos con una solución arsenical; hay que proceder con mucho cuidado.

Los gusanos taladradores son desnudos, generalmente rosados o de color carne. Unos atacan las ramas y troncos, construyendo túneles en la madera o cortándola en forma de anillos; se les destruye con un alambre flexible o cavando con un cuchillo; otros atacan las semillas almacenadas, y se les combate con fumigaciones de sulfuro de carbono; otros taladran las frutas, debiendo separarse las atacadas, y conviniendo dar en la primavera una pulverización arsenical; para el gusano del manzano es preferible hacerlo en el preciso momento en que han caído las nueve décimas partes de la flor.

Los gorgojos, escarabajos, chicos, de colores sombríos y provistos de picos largos, se alimentan de semillas y se destruyen con fumigaciones de sulfuro de carbono.

Insectos chupadores

Entre los que se alimentan fuera de las plantas tenemos en primer lugar los "piojillos" y "pulgones", bien conocidos de todos, y que se combaten con la emulsión de petróleo o el agua de tabaco.

Los mismos remedios son aplicables a las varias "chinchas de las plantas", contra las cuales cabe también emplear los polvos de pelitre. Importa mucho esmerarse en el cultivo, pues estos insectos se multiplican rápidamente entre las malas hierbas. Conviene cubrir con tierra puntos distintos de las estolones o tallos rastreros de las pepinos, etc., para que se formen nuevas raíces, y ayudar así a la planta a resistir el insecto.

Las diferentes "cochinillas" tampoco necesitan descripción. Contra las del naranjo, el método más eficaz es la fumigación con el gas cianhídrico. Se ha empleado también la pulverización con la solución de resina y sosa, pero no es tan eficaz. Para los árboles que dejan caer las hojas en invierno, lo más eficaz es cal y azufre; pero sólo deben aplicarse en esta estación, pues en otra sería dañosa para el follaje.

Las "arañas rojas", chiquititas, de color rojizo amarillento, protegidas a veces por una tela muy fina, y que suelen vivir en colonias sobre distintos puntos de las plantas, marchitan las hojas, blanqueando sus tejidos, y dando una apariencia característica a las manchas que producen. Contra algunas especies puede emplearse la pulverización con flor de azufre (0'30 gramos en cuatro litros de agua). Otras requieren el empleo de la cal y azufre, pero doblando la cantidad de agua que aparece en la fórmula consignada más adelante.

Contra los saltones se puede emplear la pulverización con emulsión de petróleo, cuando los insectos son jóvenes y no tienen desarrolladas las alas. Se puede también recoger gran número de insectos adultos, al pasar contra el viento por las líneas de las plantas, manteniendo a cierta altura una lona untada de aceite mineral pesado, en donde quedan adheridos los insectos, y los que caen mueren de todos modos, por la cantidad de aceite que llevan.

Los insectos chupadores que se alimentan en el interior de las plantas o bajo tierra se reducen prácticamente a los piojos o pulgones de las raíces, de análoga apariencia que los que se alimentan de las vides, como la flojera, el único remedio eficaz es practicar injertos sobre pies resistentes. Las demás se combaten con el agua de tabaco.

El tratamiento debe ser rápido e inmediato

De ordinario no se nota la presencia de los insectos sino cuando ya han hecho gran daño y han aumentado tanto en número que es difícil su destrucción. Debe ejercerse una vigilancia exquisita, inspeccionando frecuentemente unas plantas de los diferentes sembrados. En las zonas en que sean más de temer siempre a mano material necesario para una pulverización arsenical o para aplicar los venenos por contacto (petróleo, tabaco, etcétera). Si hay que aguardar una semana para tenerlo todo reunido y listo, el insecto hará entretanto graves daños a las plantas. Una buena bomba pulverizadora es tan importante como el arado mismo, y deberá siempre tenerse a punto.

El robustecimiento de la remolacha azucarera en la primera fase de su vida

Aquellos labradores que limitaban este año el abonado de cobertera de sus cereales, por dejarse engañar por el buen aspecto de uno u otro sembrado y prescindiendo de dar el nitrato, no dejarán de pagarlo caro en la cosecha. Pues habiendo sido las tierras lavadas por la gran cantidad de agua caída, al faltar ésta y apretar los primeros rayos del sol primaveral, los cereales se resentirán de la falta de alimento que sólo en esa época puede proporcionar el nitrato. Pero a ningún remolachero se le antojará de privar a sus remolachas del nitrógeno de fácil solubilidad y tan imprescindible por su desarrollo.

Cada cultivador de remolacha sabe que tiene que esmerarse por lograr cultivos densos y uniformes para evitar las faltas, condición preliminar importante para asegurar una buena cosecha. Esto se logra, por un lado, empleando semilla sana y en cantidad debida, y por otro, con labores esmeradas completadas por una fertilización adecuada y suficiente.

Aquí merece especial mención el nitrógeno, que juega un papel decisivo en el desarrollo de las plantas, como todo labrador sabe. La remolacha es muy exigente en nitrógeno y muy particularmente durante la primera mitad de su período de desarrollo. Un nacimiento rápido y uniforme — y con ello un cultivo uniforme (sin lagunas) — se favorece con la aplicación oportuna de una dosis de nitrato.

Este fomento del desarrollo de la remolacha azucarera en la primera fase de su vida puede ser decisivo.

Un desarrollo rápido de la planta joven permite efectuar los cuidados culturales a tiempo y esmeradamente y con ello una extirpación eficaz de las malas hierbas. Además, el rápido crecimiento de las plantas las hace pasar con

Mercado de Barcelona

TRIGOS (los 100 kilogramos):
Candeal Castilla, de 40'50 a 41
Empedrado Castilla, de 38'50 a 39
Crucher Extremadura, a 39
Hembillas Aragón, a 40
Montes Aragón, de 41 a 41'50
Rojos Aragón, de 38 a 39
Idem Castilla, de 38 a 39
Navarra, de 39 a 40
Lérida, a 41'50
Recio semolero Extremadura, a 41
Idem corriente, a 40.

HARINAS (los 100 kilos):
Extra blanca corriente, de 57 a 58
Número 3, de 41 a 41'50
Número 4, de 39'50 a 40
Segundas, de 31'50 a 32
Terceras, de 28 a 28'50
Cuartas, de 27'50 a 28

DESPOJOS (los 100 kilos):
Salvado, de 29'50 a 30
Salvadillo, de 27 a 27'50

ALGAROBAS (los 42 kilos):
Vinaroz, a 7
Rojas, a 6'75

ARROCES (los 100 kilos):
Beulloch cerc, de 63 a 64
Idem selecto, de 66 a 67
Idem orfete, de 69 a 70
Idem granza, de 71 a 72
Idem matizado cero, de 65 a 66
Idem idem selecto, de 68 a 69
Idem idem florste, de 71 a 72
Bomba primera, de 110 a 112

GRANOS (los 100 kilos):
Alpiste Sevilla corriente, d 135 a 138
Idem idem superior, de 138 a 149
Idem Plata, a 135

Avena Extremadura, de 39'50 a 40
Arvejones Málaga, de 44'50 a 45'50
Cebada Extremadura, de 36 a 39
Idem Mancha, de 36 a 39
Idem Segarra, de 36 a 39
Idem Lérida, de 36 a 39

Idem Castilla, de 36 a 40
Habas Ibiza, de 51 a 52
Idem Mallorca, de 51 a 52
Idem Andalucía, de 51 a 52
Idem Extremadura, de 52 a 53
Idem Mazaganilla, de 51 a 52
Habones Sevilla, de 49 a 49'50
Idem Jerez, de 49'50 a 50
Maíz Plata, de 55 a 56

Idem Andalucía corriente, de 49 a 50
Idem idem fino, de 51 a 52
Idem idem entrefino, de 50 a 51
Idem Lérida, de 43'50 a 44
Mijo comarca, de 42 a 43
Garbanzos Málaga 44-46, de 120 a 130
Idem idem 48-50, de 115 a 118
Idem idem 54-56, de 100 a 107
Idem idem 58-60, de 95 a 100
Idem idem 63-65, de 85 a 92
Idem idem pelones, de 56 a 75
Idem Castilla superiores, de 140 a 200
Idem idem medianos, de 110 a 140
Idem pienso, de 72 a 75

Habichuelas Valencia, de 70 a 72
Idem monquillas, de 69 a 71
Idem Mallorca, de 65 a 66
Idem Castilla corrientes, de 88 a 91
Idem idem superiores, de 100 a 104
Idem idem cocorosas, de 70 a 72
Idem Barco de Avila, a 130
Idem Galicia, de 51 a 52
Idem Granada, de 54 a 56
Frijoles Méjico, de 60 a 65
Idem Castilla, de 72 a 75
Idem Gerona, de 105 a 107
Idem Galicia, de 77 a 80

Alforfón del país, de 50 a 52
Lentejas, de 70 a 105
Guisantes verdes Holanda, de 82 a 83
Idem Cartagena, de 65 a 70
Idem Ibiza, de 41 a 42

ACEITES (los 100 kilos):
De oliva:
Corriente, a 154
Idem superior, a 161
Fino, a 174
Extra, a 194
De orujo:
Verde primera, a 118
Idem segunda, a 113
Amarillo primera, de 124 a 126
Fermentado, de 91 a 96
Baja acidez, de 124 a 126

El efectuar el aclareo adecuadamente y a tiempo contribuye también eficazmente a lograr un cultivo uniforme (y sin faltas). Después de esta operación, muchos olvidan que precisamente entonces las plantitas están muy necesitadas de nitrógeno, pues el aclareo las debilita mucho y hace menester una aplicación de nitrato para rápidamente robustecerlas otra vez.

Como nitrógeno directamente asimilable y de efectos rápidos es de recomendar el del nitrato de cal. Su empleo es imprescindible, como hemos visto, durante las primeras fases de la vida de la remolacha—como también más adelante—si se quiere hacer todo lo posible por lograr una cosecha todo lo posible por lograr una cosecha máxima. Siendo la remolacha azucarera cultivada generalmente en terrenos pesados, ha de ser considerado como particular ventajosa al que en el nitrato de cal se trata de un nitrato conteniendo cal. Su cal contribuye mucho a aflojar la tierra, condición imprescindible en el cultivo remolachero.

ALMOHADILLAS ELECTRICAS con desconexión automática

Siemens
San Miguel, 82 y 84 — Tel. 1719

Capablanca, vuelve por sus fueros

Campeonato de Baleares, primera categoría

TORNEO REGIONAL 3.ª CATEGORIA DEL "C. A. MALLORQUÍ"

Puntuación de los participantes al Concurso de "Correo de Mallorca"

El importante Torneo ruso celebrado en Moscú, de cuya primera mitad habíamos hablado en crónicas precedentes, ha terminado como se había previsto, con la victoria del genial cubano José Raul Capablanca, que ha conseguido en refida lucha con destacados maestros del tablero, un porcentaje muy estimable, del 72'22 por ciento, no habiendo perdido ninguna partida de las 18 disputadas y alcanzando una puntuación de 13 puntos.

Con esta victoria, tan destacable, el ex-campeón del mundo se rehabilita plenamente ante los aficionados de todo el orbe que en gran parte no lo consideraban ya como un candidato digno de tenerse en cuenta para optar nuevamente al título máximo que, en 1927 tuvo que dejar en manos del ruso francés Alhekin, en su famoso match de Buenos Aires.

Su inmediato seguidor ha sido el ingeniero ruso, actual campeón de su país, Botwinnik, que ha conseguido 12 puntos; es decir, con una diferencia de un punto solamente del vencedor absoluto, que corresponde precisamente a la partida que el ruso perdió ante el cubano.

Botwinnik confirma una vez más su clase extraordinaria, reconocida unánimemente por teóricos y maestros. De él, hubo de decir Capablanca, que lo consideraba en magníficas condiciones para disputar el título de campeón mundial.

En tercer lugar se clasifica el joven maestro checoslovaco Saló Fihor, cuya puntuación de 9½, sobre 18 puntos posibles, nos parece muy pobre, máxime si se tiene en cuenta que hasta ahora ha sido considerado como el más calificado jugador para disputar el título a su actual poseedor Max Euwe. Ha perdido 4 partidas, con cuatro maestros rusos y ha entablado 9, lo que demuestra que actualmente su juego está por bajo su forma habitual.

A continuación, en cuarto lugar, se coloca Lihenthal, con 9 puntos; Ragsosin, con 8½; Lasker, con 8; y empatados a 7½: Lowenfish, Ryumine y Elis-kases.

Como se ve, otro ex-campeón del mundo ha participado en este Torneo; nos referimos al viejo alemán Emanuel Lasker, que continúa, a pesar de sus luegos años, luchando en la palestra; pero no en balde pasa el tiempo, pues este portentoso jugador que empezó muy bien en la primera vuelta, hubo de inclinarse en la segunda ante la impetuosa juventud de sus contrincantes, que sus pérdidas facultades físicas no le permitieron contrarrestar.

Veán a continuación una partida jugada por Lasker y Botwinnik, que, comentada ligeramente, corrobora lo que acabamos de exponer, pues los errores en que incurre el alemán, son de tanta monta, que sólo pueden atribuirse al cansancio natural que forzosamente a de sobrevenir en hombres de su edad, al tomar parte en competiciones como la presente, en que se juegan 8 y 10 horas diarias por espacio de 18 días consecutivos.

Partida n.º 27

Apertura Zukertort-Reti

Blancas	Negras
Botwinnik	Lasker
1 C3AR	
(Esta jugada constituye la llamada apertura Zukertort-Reti y contiene una gran idea estratégica: con ella se imposibilita a las negras para jugar P4R y ejercer su dominio en el centro)	
2 P4AD	1 P4D
(Si... 2, PXP; las blancas lo recuperan fácilmente, con D4T+, etc.)	2 P3R
3 P3CR	3 C3AR
4 A2CR	4 A2R
5 O-O	5 O-O
6 P4D	
(Botwinnik, consecuente con su estilo agresivo, continúa con un peón aparentemente abandonado e 4A, que las negras acaban por capturar)	
7 C3AD	6 CD2D
	7 PXP
(Las negras han conseguido un peón; pero obsérvese que las blancas con la jugada que sigue, logran una mejor posición, al disponer de más espacio y de un desarrollo superior.)	
8 P4R	8 P3A
(Con la idea de defender el peón aislado, jugando P4CD)	
9 P4TD	9 P4TD
10 D2R	
(Comienza el ataque sobre el peón negro de 5A)	
11 T1D	10 C3CD
12 C5R	11 A5C
(Atacando nuevamente el peón adversario)	
	12 D2R
13 A3R	13 A2D

14 CXP (5A)	14 CXC
15 DXC	15 P4CD
16 D2R	16 T(1T)1C
17 PXP	17 PXP
18 P5R	18 CIR
19 P5D	19 PXP
20 CXP	20 DXP??
21 CXA	21 Abandonan

Ya que si... 21, PXC; 22, TxA, ganando una pieza y la partida.

Noticario

La puntuación del Torneo regional, tercera categoría, organizado por el "C. A. Mallorquí", de esta ciudad, es la siguiente:

	GRUPO 1			
	J.	G.	P.	P.
J. Rabassa	2	—	2	0
Ximenis	4	4	—	4
Calabuig	2	1	1	1
R. Trobat	2	2	—	2
Esteller	4	—	4	0
Francia	2	1	1	1
Alemany	2	—	2	0
Cañellas	2	2	—	2
GRUPO 2				
Caicina	2	—	2	0
Masana	2	—	2	0
Torres	2	1	1	1
Oliver	2	2	—	2
Perotti	2	2	—	2
Barceló	2	—	2	0
Cabotá	2	1	1	1
García	2	2	—	2
GRUPO 3				
F. Cortés	2	2	—	2
J. Trobat	2	—	2	0
Hernández	2	—	2	0
Ferrer	4	—	4	0
J. Cortés	4	4	—	4
F. Robles	2	—	2	0
V. Mari	2	2	—	2

Durante esta última semana y gracias a la actividad desplegada por el activo secretario del "C. A. Mallorca", don Cristóbal Carrió, se han jugado 8 partidas correspondientes al campeonato de Baleares, primera categoría, competición que llevaba trazas de no acabar nunca. Los resultados han sido los siguientes:

Socias vence a Cereceda; Moner a Perelló; Perelló a Moner; Perelló a Cereceda; Moner a Sureda; Cereceda a Sureda; Moner a Cereceda y Adrover a Perelló. La puntuación actual es como sigue:

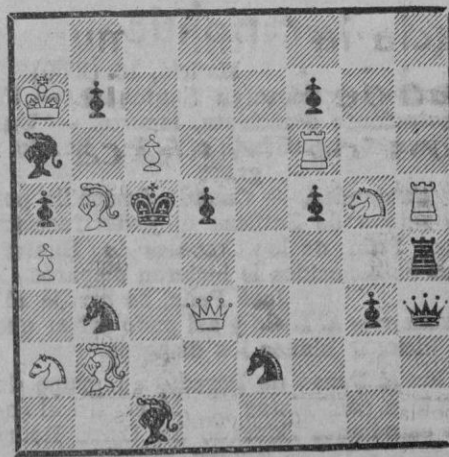
	J.	G.	T.	P.	P.
G. Adrover	8	4	3	1	5½
J. Cereceda	10	4	—	6	4
A. Galindo	4	1	—	3	1
P. Moner	10	5	2	3	6
A. Perelló	9	5	—	4	5
F. Socias	11	8	3	—	9½
J. Sureda	9	—	—	9	0

Antes de acabar con estas cuartillas de hoy, y precisamente desde estas columnas, me siento con la obligación de agradecer públicamente la inolvidable muestra de cariño de un grupo de amigos, de muy buenos amigos del "C. A. Mallorca", que han querido premiar mis pobres trabajos, muy entusiastas, encaminados a propagar el noble juego de nuestras preferencias en esta nuestra región, testimoniándome su simpatía con la entrega de un artístico pergamino que, dibujado impecablemente por el artista y querida consocio Aurelio Nadal, ha de estimularme a perseverar en la labor emprendida y sobre todo a recordar a este grupo de amigos que al nombrarme socio honorario del citado club han sabido honrarme y a quienes, además de por una estrecha amistad, estaré unido ahora por una gratitud imperecedera.

Pedro MONER TRIAS

Problema n.º 22

(Cuarto del primer concurso de solucionistas de "Correo de Mallorca")
Negras 13



Blancas 10

Mate en dos jugadas.

La solución, en la crónica del próximo martes.

Solución al final artístico n.º 7 (tercer problema del concurso): C4A!
Si... 1, PTT; 2, C2R, P8T :D (a); 3, C3A! y tablas porque el rey negro está inmovilizado, y la dama sin ayuda de otra pieza no puede dar mate.
(a) Si... 2, R8C?; 3, C3C y ganarian las blancas.

Situación actual de los participantes al primer Concurso de solucionistas de "Correo de Mallorca":
D. Mateo Mulet (Esporlas) 2 puntos
D. Jaime Casasnovas (Palma) 3 "
"Tres en Uno" (Palma) 3 "
D. Pablo Fiol (Sóller) 1 "

(Termina al final de la primera columna de la segunda página)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se reunió ayer el Consejo de Ministros. El señor Ramos, después de facilitar a los periodistas la referencia verbal, les dijo que los Ministros se habían extrañado de la extensa literatura que se hace sobre el tema de los plenos poderes, del que no se ha hecho la menor mención en ningún Consejo, como no sea en el de hoy, y para ocuparnos de él, añadió con un poco de ironía

Se acordó que el día 28 tenga lugar el plebiscito para el Estatuto gallego

También se trató del Estatuto vasco, quedando éste pendiente de que los elementos más interesados en su aprobación den a conocer sus aspiraciones con todo detalle

Hoy en las Cortes se discutirá la proposición sobre el orden público, presentada por el Sr. Gil Robles; intervendrán en el debate el Sr. Calvo Sotelo y «La Pasiónaria»

Grandes tormentas

Madrid, 16 (2'45)
En Albacete. — Agua y granizo. — Inundaciones. — Grandes pérdidas. — Puente arrastrado

Albacete. — En la madrugada última descargó sobre esta capital una formidable tormenta de agua y granizo, que, por su violencia, causó gran alarma. En algunas calles se formaron montones de piedras de tamaño de avellanas. Los sótanos de muchas casas se inundaron y también algunas fincas de los barrios bajos.

Brigadas de bomberos se dedicaron durante el día a extraer el agua. Los daños en el campo han sido muy considerables, causando grandes destrozos en la cosecha de cereales, especialmente en la de cebada. En fincas de importancia, como «Las Llanos» y «La Hugosa» y en toda la dehesa de los alrededores de la capital, las pérdidas son cuantiosísimas.

El agua rebasó las aceras, calculándose que circulaba por las calles a una altura de 20 cms.

Un hombre que se encontraba en una cuadra de una casa humilde, tuvo que ser trasladado en deplorable estado a la casa de socorro, donde se le reanimó, pasando después al Hospital.

No se tienen noticias de otras desgracias personales.

En términos de Peñas de San Pedro, también descargó una tormenta de agua y granizo, ocasionando daños de gran importancia.

Gran número de pinos cortados en el sitio conocido por Casa de los Clérigos, fueron arrastrados por la corriente.

El Puente de la Solana, llamado «Las Roqueras», situado en la carretera de Hellín a Ballesteros, lo arrastró la corriente, quedando cortada la circulación por dicho punto.

Un millón y medio de pesetas de pérdidas Quintanar. — Una gran tormenta de pedrisco ha arrasado gran parte de los cereales y viñas.

Las pérdidas ascienden a más de millón y medio de pesetas.

También pedrisco y tromba de agua en Toledo

Toledo. — En Mambrosa, una granizada de gran tamaño y una tromba de agua han deshecho las cosechas. Multitud de familias han quedado en la miseria.

Agresiones de carácter político

Madrid, 16 (2'50)
Cuatro agresiones en Santander. — Un estudiante derechista, muerto. — Un pescador, afiliado a A. P., herido grave

Santander. — Cuando descendía por la rampa de Sotileza el joven fascista José Peña, de los Corrales de Buelna, dos desconocidos le hicieron disparos. José Peña, se arrojó rápidamente al suelo y así pudo evitar que le hicieran blanco los disparos.

En el Paseo de Pereda, un grupo de jóvenes comunistas atentó contra el joven estudiante Eduardo del Cerro Rodríguez, natural de Huesca, hijo de un suboficial de Carabineros de guarnición en Requesada. Le hicieron tres disparos cuando más concurrido estaba el paseo. Uno de los proyectiles le penetró por la región glútea izquierda. Trasladado a la Casa de salud de Valdecilla, le fué extraída la bala y su estado se calificó de pronóstico reservado. Los autores del atentado no han sido detenidos.

A poco de ingresar en la Casa de salud de Valdecilla, sobrevino su muerte. El finado pertenecía a la organización política de Acción Popular.

En la villa de San Vicente de la Barquera, Juan Badiola, afiliado a Falange Española, agredió con una pistola al presidente de la Juventud Socialista de la localidad, Amador Flores. Afortunadamente los disparos que Juan hizo contra éste no llegaron a herirle.

Comunican del pueblo de Suances, que en la madrugada de ayer, cuando se encontraba en la puerta de su domicilio el vecino José Cuevas, de cincuenta y cuatro años, de profesión pescador fué agre-

nación de las obras de la escuela normal de Avila.

Por último, he de decirles, dijo el señor Ramos, que los ministros se han extrañado de que se les atribuyan acuerdos y discusiones sobre temas que no han sido tratados en Consejo. No será difícil comprender, repasando la lista de expedientes que se resuelven en los Consejos, que no hay tiempo para más. Y más extrañeza les ha causado la extensa literatura que se hace sobre el tema de los plenos poderes, del que no se ha hecho la menor mención en ningún Consejo, como no sea en el de hoy, y para ocuparnos de él con un poco de ironía.

Ampliación del Consejo

El Consejo de Ministros, según nuestros informes, estuvo casi por entero dedicado a la cuestión de los Estatutos de Galicia y Vasconia, tratándose en primer lugar del estudio de las cuestiones planteadas para la concesión del de las Vascongadas.

Fué ello motivo de una larga exposición por parte del ministro de Hacienda, que dió a conocer a sus compañeros los datos, cifras y antecedentes del concierto económico que en la actualidad rige las relaciones entre el Estado y las provincias vascas. El problema, que en realidad se presenta, es el de determinar la importancia que para los efectos de cualquier trato de esta cuestión haya de tener el concierto económico que, como se sabe, tiene un largo período de tiempo de vigencia. Cada uno de los ministros fué exponiendo su opinión sobre el particular y el resultado de las deliberaciones fué el acuerdo que se consigna en la nota oficiosa, acuerdo por demás lógico, puesto que pretende conceder en primer término las aspiraciones de los elementos más directamente interesados en el problema. Una vez conocidas tales aspiraciones se procederá a su estudio por medio de los partidos que representan la mayoría de la Cámara y a través de ellos se fijará el criterio del Gobierno.

Respecto al Estatuto Gallego además de la referencia que se hace, quedó acordado que el plebiscito se celebre el día 28 del actual.

Se trató también de la situación internacional, cuestión que tiene aspectos por demás interesantes sobre todo si se tiene en cuenta el próximo viaje del ministro de Estado a Ginebra como presidente de la Delegación española que tomará parte en las reuniones del Consejo permanente de la S. de N. Expuso el señor Barcia al Consejo la situación del problema tal y como está planteado en relación con las posiciones de última hora de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia. Acerca del tema el ministro de Estado se extendió en consideraciones y apuntó la que a su juicio debe ser actitud de España ante el organismo ginebrino. Todo el tema gira alrededor de la política sancionista, sobre su mantenimiento o su desestimación. Y en este caso sobre las dificultades que un reconocimiento expreso o implícito había de tener para la Sociedad de Naciones, acerca de la anexión de Etiopía que pudieran motivar aquellas decisiones de otros pueblos que no consideran admisible el sistema de la conquista violenta como medio de expansión nacional. Al parecer, la posición de España será ésta: Mantener el espíritu del pacto y del Covenant en tanto estos existan como norma de conducta en la Sociedad de Naciones y en todo caso fijar con claridad una posición se concrete en nuestro afán de velar por la neutralidad y por la garantía de los pequeños Estados. El Gobierno, tal vez, estudió lo que habrá de ser actitud de las demás potencias representadas en Ginebra y llegó a la conclusión de que en la misma postura que España habrán de encontrarse los diplomáticos americanos y algunos europeos. Fuera de los dos asuntos eje de la reunión, el Consejo tiene poca historia.

Como de costumbre el ministro de Gobernación informó a sus compañeros del estado del Orden Público que, según las manifestaciones del señor Moles ha mejorado notablemente en toda España.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 16 (1'30)

Una rectificación del Duque de Alba

El Duque de Alba ha dirigido una carta al director de «A B C», en la que alude a unas palabras del ministro de Agricultura contestando al diputado señor Melgarejo sobre los perjuicios causados a la ganadería en Ciudad Real por la forma en que allí se efectúan los asentamientos.

El ministro dijo que los terrenos en que aquellos asentamientos se realizaban «son los famosos por donde el duque de Alba llevaba su ganado desde el Urbión en la provincia de Soria, haciéndoles recorrer por tierra propia 500 kilómetros de distancia».

Dice el duque de Alba que «ni en donde el Sr Ruiz Funes indica ni en ninguna parte poseo una sola cabeza de ganado transhumante, ni en la provincia de Ciudad Real tengo una sola hectárea de terreno.»

La sesión de Cortes de hoy. — Asuntos que se tratarán

La sesión de Cortes de hoy tiene bastante importancia por los asuntos preparados para su discusión.

Según la orden del día se discutirán dos proyectos de Justicia: uno, referente a la reforma de la ley de Orden público, y otro, sobre la Justicia muni-

cipal. A este último proyecto hay presentadas numerosas enmiendas y votos particulares.

Después irá la proposición del señor Gil Robles sobre el Orden público. En este debate intervendrá, en nombre del Bloque Nacional, el señor Calvo Sotelo.

En nombre de los comunistas hablará doña Dolores Ibaruri, «La Pasiónaria»

El Congreso socialista

Reunida anoche la Agrupación Socialista Madrileña acordó proponer a las demás organizaciones que la celebración del Congreso socialista se celebre el 7 del corriente.

Lo que dice «La Voz» sobre rumores de crisis

El diario «La Voz» atribuye a un Ministro el que ha desmentido y dicho que no tiene fundamento el rumor de crisis, que sólo se producirá por motivos parlamentarios.

El Gobierno, dijo, tiene la confianza del Presidente de la República y de las Cortes y piensa aplicar la ley a los elementos que se salgan fuera de ella.

Solamente si algún grupo del Frente Popular no se muestra conforme con su labor de ordenación de la vida nacional dimitirá dejando la responsabilidad de lo que ocurra a quienes no hayan vacilado en producir un conflicto político.

En la Presidencia. — El señor Casares Quiroga despacha con el jefe de Estado — Conferencia con el ex ministro señor Franco

El Presidente del Consejo, estuvo ayer, por la mañana, despachando algunos asuntos en la Presidencia, antes de la celebración del Consejo.

Por la tarde, el señor Casares Quiroga estuvo en el Pardo a someter a la aprobación del jefe del Estado la firma presidencial de los decretos aprobados en Consejo.

A las cuatro y media regresó de El Pardo, dirigiéndose al ministerio de la Guerra donde recibió la visita del ex ministro de Hacienda don Gabriel Franco con quien conferenció durante dos horas.

Después despachó algunos asuntos.

A las 8'45 de la noche, llegó el señor Lluhi quien anunció al señor Casares que se había firmado el arreglo de la huelga minera de Peñarroya y que los obreros reanudarán hoy el trabajo.

También, agregó, que hoy se publicará en la «Gaceta» el decreto firmado creando un jurado mixto especial de la construcción.

La firma presidencial. — Decretos que contiene

Anoche en la Presidencia, se facilitó a los periodistas el siguiente índice de los decretos firmados por el Presidente de la República:

Justicia. — Se autoriza al tribunal de oposiciones a la judicatura para incluir en su propuesta a un número de opositores que no exceda de la quinta parte de las plazas anunciadas.

Autorizando la presentación a las Cortes de los siguientes proyectos:

Organizando la Comisión jurídica asesora.

Jubilación en los tribunales militares. Concediendo a los familiares del jefe de prisiones asesinado en Sevilla, don Salustiano Avezuela, la pensión de diez mil pesetas.

Reorganizando el cuerpo de alguaciles.

Regulando el decreto creando el cargo de subinspector general de prisiones.

Reorganización de la Dirección de prisiones e inspección general de la misma.

Ampliando el decreto de 30 de abril que sancionaba a los patronos que se negaban a las readmisiones e indemnizaciones.

Anunciando cursos prácticos de selección para los encargados de curso en los institutos.

Aumentando la consignación de la sección séptima para obligaciones ministeriales.

El viaje del expresidente señor Alcalá Zamora a Noruega

El anunciado viaje a Noruega del ex Presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora, se iniciará el día primero del mes de julio próximo.

El señor Alcalá Zamora y sus familiares embarcarán en el vapor «Caribia», en el puerto de Santander. Este buque realiza un crucero por los mares del norte de Europa, y en Noruega, como ya se ha dicho, la familia Alcalá Zamora se instalará para pasar tres o cuatro meses.

Normalidad en Málaga

Madrid, 16 (2'40)

La lucha entre C.N.T. y U.G.T. — Unas octavillas. — El estado de los heridos

Málaga. — Tanto la C.N.T. como la U.G.T. han lanzado a la publicidad unas octavillas, que contienen conceptos de gran virulencia.

Continúa la huelga de tipógrafos con la misma intensidad.

Las empresas llegan a amenazar con el cierre indefinido y los operarios no cejan en sus pretensiones.

De los heridos últimamente, el anarquista Miguel Ortiz Acevedo se ha agravado en tales términos que se teme una fatal desenlace.

En cambio, el jefe de la Guardia Municipal, José Aulet, de Izquierda Republicana, ha mejorado notablemente.

Nuevo incidente en el Puerto. — Tiro

teco. — Detenciones. — Cacheos

Málaga. — Quedó restablecida la normalidad en todas las obras, talleres, fábricas y comercios. Sin embargo, a primera hora se registró un nuevo incidente entre sindicalistas y marxistas. Como se sabe, los pescadores de la C.N.T. continúan en huelga, trabajando únicamente los del Sindicato Autónomo (comunistas). Al presentarse éstos al trabajo, se opusieron enérgicamente los primeros, dialogando vivísimamente, hasta que llegaron a las manos, surgiendo un tiroteo.

La rápida intervención de la fuerza pública logró que la tranquilidad quedara restablecida minutos después.

Fueron detenidos siete individuos pertenecientes a las juventudes unificadas marxistas, y dos socialistas.

Varios arrojáronse al mar, huyendo nadando.

Recogieronse numerosos revólveres. El Gobernador ha intensificado los cacheos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 16 (2'10)

Las delicias del «catch»

En el «Price», durante un combate de «catch-as-catch-can», el luchador conocido por «El Tigre», agredió al árbitro Bobi, quien quedó privado del sentido, completamente k. o.

El luchador fué detenido, ingresando en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Explosión de una bomba

En una obra en construcción situada en la calle del Marqués del Riscal, estalló una bomba.

El artefacto causó algunos daños materiales y la natural alarma. No se registraron desgracias personales.

Trágica equivocación

Cuando marchaba por la calle de Guzmán el Bueno, Manuel Ortiz Martínez, dependiente de vaquería, varios individuos le hicieron nueve disparos de pistola, dándose inmediatamente a la fuga.

Manuel fué herido gravísimamente. Declaró que cree haber sido víctima de una equivocación.

Los obreros sastres, en huelga

Se ha declarado la huelga en el ramo de sastrería, de la U.G.T., que afecta a 15.000 obreros.

Timo fracasado

Fernando Cerezo se ha hecho pasar por el diputado comunista José Díaz, con la excusa de que se preparaba un atentado contra Marcial Lalanda, procurando sacar dinero a éste.

El timo se ha frustrado y con él los que indudablemente preparaba para Bienvenida, Ortega, «El Estudiante» y otros.

Desde Barcelona

Homenaje a Rusiñol

Anteayer, en la «Institución del Teatro» de la Generalidad se celebró un acto de homenaje a la memoria de Santiago Rusiñol, en el quinto aniversario de su muerte.

Ayer en Sitges se celebró la inauguración oficial del Museo Maricel y de la Biblioteca popular de la Generalidad.

Mañana, «Arca de Mol» llevará un ramo de laurel al Monumento, emplazado en el Parque de Montjuich.

Llegada del señor Domingo

Anoche, a las diez y media llegó don Marcelino Domingo, hospedándose en el Grand Hotel.

Durante la mañana de hoy, el señor Domingo ha recibido la visita de numerosos correligionarios y amigos, saliendo después, en automóvil, acompañado de su hermano don Pedro, a realizar diversas gestiones y visitas.

El jefe de Izquierda Republicana ha almorzado en familia, y a última hora de esta tarde ha regresado al Hotel, desconfiándose cuando se propone marchar a Madrid.

Discursos del señor Cambó

Ayer el leader de «Lliga Catalana» pronunció dos discursos sobre temas de actualidad, uno en el centro catalanista Doctor Robert y otro en el Ateneo Autónomo del Distrito VI.

Refiriéndose a las responsabilidades del movimiento político, dijo que todos los partidos tanto si gobiernan como si están en la oposición no se hallan exentos de la responsabilidad.

Existe una crisis de orden, dijo, y esto es cosa exclusiva del poder público pues es peligroso que para imponer la tranquilidad contribuyan elementos no oficiales.

Se mostró contrario a toda dictadura pero la sociedad tiene horror a la anarquía y si los gobernantes no participan de este sentimiento serán sus primeras víctimas.

Regreso del Consejero de Trabajo

Ayer, por la mañana, como se había anunciado, llegó en el expreso de Madrid el consejero de Trabajo, don Martín Barrera.

En el apeadero del Paseo de Gracia se habían congregado numerosos amigos.

El consejero dijo a los periodistas que estaba satisfecho de las atenciones que le habían dispensado en la capital de la República.

Del atentado de los hermanos Badía

El Juzgado número 6 ha puesto en libertad a Justo Bueno, por no resultar cargo alguno contra él.

La situación social en Cataluña

Los dependientes mercantiles han acordado ir a la huelga, el próximo jue-

en el caso de que antes de dicha... los patronos no atiendan las p... que tienen presentadas. También han acordado boicotear a los... huelguístico de los obreros mer... que...

disputó la 3.ª etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña. La clasificación de la etapa fué: 1. — Hutz, en 4 horas 56 m. 50s. 2. — Braspenning, en igual tiempo. 3. — Cañardo, ídem. 4. — Demetrio, ídem. 5. — Jaquiedo, ídem. 6. — Chafer, ídem. 7. — Cchepers, ídem. 8. — Spiessers, en 4 horas, 58 m. 52 s. 9. — Boudel, en igual tiempo. 10. — Ezquerria, ídem. 11. — Valero, en 4 h. 59 m. 12. — Olmos, en 5 horas. Clasificación general de la vuelta, después de la etapa Gerona-Figueras: 1. — Schepers, 14 h. 10 m. 2 s. 2. — Chafer (español), igual tiempo. 3. — Hutz, 14 h. 10 m. 48 s. 4. — Blaspenning, 14 h. 10 m. 56 s. 5. — Ezquerria, 14 h. 11 m. 4 s. 6. — Boudel, 14 h. 12 m. 50 s. 7. — Jimeno, 14 h. 16 m. 18 s. 8. — Demetrio, 14 h. 18 m. 33 s. 9. — Izquierdo, 14 h. 20 m. 18 s. 10. — Esteva, 14 h. 24 m. 48 s. 11. — Cañardo, 14 h. 26 m. 40 s. Barcelona, 15 de Junio.

En Lieja los obreros intentaron dificultar la circulación de tranvías en los suburbios de Herstal. Es difícil prever si la huelga se extenderá aún más. Todo depende de que las mejoras anunciadas por el Gobierno sean aceptadas por los sindicatos obreros. Llamamiento del Gobierno belga a los obreros Bruselas. — El Gobierno ha hecho un llamamiento a los obreros, diciéndoles que se reintegren al trabajo. Les promete un programa de justicia social. Bruselas. — Después de haber hecho aprobar por el Parlamento su programa Van Zeeland tratará de realizar el conjunto de reformas políticas y sociales. Respecto a las cuestiones sociales, se concederá a los obreros un aumento en sus salarios y las vacaciones pagadas.

También será concedida una pensión a los obreros de 60 años dentro de los límites posibles. La semana de 40 horas será examinada con "cierto prejuicio favorable" y será puesta en práctica parcialmente. Van Zeeland es contrario a una aplicación general. Finalmente, la escolaridad será aumentada hasta los 15 años. El Sindicato de los Trabajadores Cristianos ha presentado unas demandas análogas a las de las organizaciones sindicales socialistas. SUECIA Dimite el Gobierno sueco Estokolmo. — El Gobierno en pleno ha dimitido. El Rey ha encargado a Pehrsson, jefe del Partido Agrario, la formación de nuevo Ministerio.

doña Margarita, Sor Catalina de la Merced y Sor María de las Virgenes, hermanos, hijos políticos don Bartolomé Oliver y don Miguel Negre, industrial; sus hijas políticas, nietos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame. Ha fallecido la bondadosa señora doña Carmen Llobera y Roca, Viuda de D. Sebastián Avellá. Por sus cualidades se granjeaba la estimación de los que la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades. Reciban sus afligidos hijos, hermanos, sobrinos y demás familia nuestro pésame.

Del Extranjero

Consistorio secreto en el Vaticano

para el nombramiento de los cardenales Jena Marcati y Tisserant. — Discurso de Su Santidad Ciudad del Vaticano. — Ayer por la mañana se celebró el primer Consistorio secreto convocado por Pío XI, para el nombramiento de los cardenales Jena Marcati y Eusebio Tisserant. La ceremonia tuvo lugar, según costumbre, en la Sala del Consistorio, situada en el segundo piso del palacio apostólico del Vaticano, cerca de las habitaciones particulares del Pontífice. Después del Consistorio, Mon. Pío Bossignani, maestro de Cámara del cardenal Pacelli, entregó a los dos nuevos cardenales, las credenciales de su nombramiento, acompañando la entrega de una breve alocución de homenaje. Después los dos cardenales recibieron las visitas protocolarias y las felicitaciones de todas las personalidades vaticanas. Después, el maestro de ceremonias fué a entregarles la invitación para asistir al consistorio público que se celebrará el próximo jueves, en el curso del cual recibirán de manos del Papa la birreta cardenalicia, junto con los cardenales Maglione, Tedeschini, Sibua y Marmaggi, ex nuncios en París, Madrid, Viena y Varsovia, respectivamente.

Curso de las huelgas en Francia y Bélgica

Nota de la C. G. T. París. — La C. G. T. ha facilitado una nota a la Prensa felicitándose por las recientes victorias obreras. En un párrafo de dicha nota se lee: "Es necesario que impere el orden y que se respeten los acuerdos concluidos a condición de que los elementos patronales cumplan respetuosamente la palabra dada". Agrega la nota que, gracias a la reciente adhesión de millares de trabajadores, los carnets confederales distribuidos hasta ahora se elevan a 2.500.000. Huelgas resueltas París. — Se puede considerar que la reanudación del trabajo en una gran parte de fábricas del ramo de la metalurgia ha sido completa. Igualmente se dan por terminadas las huelgas en los ramos de loza, bordados, electricidad, peluquería y costura. En Lyon se declararon en huelga el personal de los depósitos de medicina. En Montbéliard terminó la huelga en las fábricas de automóviles Peugeot. Del vasto movimiento huelguístico belga Bruselas. — Se desarrolla en toda Bélgica un vasto movimiento huelguístico. Comenzó en Amberes donde los dockers se negaron a reintegrarse al trabajo, extendiéndose rápidamente al ramo de la metalurgia, fundiciones y minas. En algunos puntos, por ejemplo en la fábrica de armas de Herstal, los obreros intentaron ocupar fábricas, pero fueron expulsados de las mismas por la gendarmería, sin que se registrasen graves incidentes. El movimiento fué favorecido por la ausencia de un Gobierno que pudiese asumir la responsabilidad del momento, ya que el Gabinete Van Zeeland había dimitido, no habiéndose aún llegado a la formación del nuevo Gobierno. La causa de este malestar, es que los salarios no fueron readaptados al coste de la vida después de la desvalorización. El Congreso nacional de mineros decidió ir a la huelga general, por lo que se ha suspendido el trabajo en las minas de Mons, Lieja y Charleroi.

Ha muerto Chesterton

La primera noticia Londres. — Ha fallecido en esta capital, víctima de una embolia, el célebre poeta y escritor católico inglés Gilbert Keith Chesterton. Mañana tendrá lugar el entierro Londres. — Mañana, miércoles, tendrá lugar la ceremonia del entierro del cadáver de Chesterton. La fúnebre ceremonia se celebrará en Beaconsfield. En la iglesia de Saint Tertas tendrá lugar un oficio "corpore insepulto". El fallecimiento causa penosa impresión en Londres Londres. — Chesterton, que acababa de regresar hacia unos días de Francia, era muy conocido en esta capital, habiendo causado su muerte penosa impresión. Se han recibido millares de telegramas de todo el mundo, expresando el sentimiento de las organizaciones católicas mundiales por el fallecimiento del gran converso.

Está a punto de concertarse un acuerdo entre los Gobiernos francés e italiano acerca del ferrocarril Djibuti - Addis Abeba

Bruselas. — La huelga minera es general en todo el país. El movimiento se extiende a las industrias del hierro, acero y otras, y probablemente repercutirá a los servicios de transporte. El Gobierno ha prometido establecer la semana de cuarenta horas, vacaciones retribuidas, contratos colectivos de trabajo y seguro controlado contra el paro obrero. Pero, de todos modos, continúa en pie la demanda de aumento de salarios para el cual parece hay grandes dificultades. El señor Van Zeeland ha constituido un Comité para mantener el orden público, pero la actitud de los obreros es pacífica. El ferrocarril Djibuti - Addis Abeba Djibouti. — Parece que está a punto de concertarse un acuerdo, acerca del ferrocarril Djibuti - Addis Abeba, entre los Gobiernos francés e italiano, según el cual se establece una doble propiedad con el respectivo control de ambos Gobiernos. La región sur y oeste del ferrocarril no está todavía pacificada pues fuertes contingentes, al mando del ras Desta y del Ras Inru, efectúan la guerra de guerrillas. Graves accidentes de aviación Londres. — Ayer se registraron tres graves accidentes de aviación militar, en el Sudán, en Austria y en Italia. En Aderana, se incendió un aparato británico, quedando muertos sus cinco ocupantes. Un aparato de bombardeo se incendió también cerca de Linz, muriendo sus dos tripulantes. Y dos aparatos italianos de combate se estrellaron en el Monte Appa.

DESDE MADRID

Madrid, 16 (9'30) FIRMA DE UN DECRETO IMPORTANTE Las sanciones a los patronos que adopten posiciones de rebeldía El Subsecretario de Gobernación, de madrugada, manifestó que entre los decretos firmados anoche por el Presidente de la República figuraba uno importante, en virtud del cual las sanciones que se impongan a los patronos que adopten posiciones de rebeldía sistemática se destinarán a abonar a los obreros por ellas efectuados los jornales e indemnizaciones que les hubieren reconocido los acuerdos del Ministerio para la solución del conflicto. LA HUELGA DEL RAMO DE LA MADERA Reunión convocada por la C.N.T. Para hoy, a las diez de la mañana, la C.N.T. ha convocado a todos sus afiliados del ramo de la madera para tratar de la huelga, que afecta a más de 6.000 obreros.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Huelga minera en Bélgica

Es general en todo el país y se extiende el movimiento a las industrias del hierro y acero

Hacia la semana de cuarenta horas

Está a punto de concertarse un acuerdo entre los Gobiernos francés e italiano acerca del ferrocarril Djibuti - Addis Abeba

Bruselas. — La huelga minera es general en todo el país. El movimiento se extiende a las industrias del hierro, acero y otras, y probablemente repercutirá a los servicios de transporte. El Gobierno ha prometido establecer la semana de cuarenta horas, vacaciones retribuidas, contratos colectivos de trabajo y seguro controlado contra el paro obrero. Pero, de todos modos, continúa en pie la demanda de aumento de salarios para el cual parece hay grandes dificultades. El señor Van Zeeland ha constituido un Comité para mantener el orden público, pero la actitud de los obreros es pacífica. El ferrocarril Djibuti - Addis Abeba Djibouti. — Parece que está a punto de concertarse un acuerdo, acerca del ferrocarril Djibuti - Addis Abeba, entre los Gobiernos francés e italiano, según el cual se establece una doble propiedad con el respectivo control de ambos Gobiernos. La región sur y oeste del ferrocarril no está todavía pacificada pues fuertes contingentes, al mando del ras Desta y del Ras Inru, efectúan la guerra de guerrillas. Graves accidentes de aviación Londres. — Ayer se registraron tres graves accidentes de aviación militar, en el Sudán, en Austria y en Italia. En Aderana, se incendió un aparato británico, quedando muertos sus cinco ocupantes. Un aparato de bombardeo se incendió también cerca de Linz, muriendo sus dos tripulantes. Y dos aparatos italianos de combate se estrellaron en el Monte Appa.

VENDIAN COCAINA

Tres complicados, detenidos La Policía ha detenido a Cristino Arana Azpillaga el cual vendía cocaína que le facilitaba el farmacéutico Juan Ruiz López, a quien a su vez se la daba un cuñado suyo, médico, llamado Celestino Molinero Aedo. Los citados tres individuos han sido detenidos.

LA HUELGA DE SASTRERIA

Una nota de los patronos Sigue la huelga del ramo de sastrería. Los patronos han hecho pública una nota negando las afirmaciones de los obreros. LAS AGRUPACIONES EXTREMAS SOCIALISTAS Desean el Congreso extraordinario para el próximo día 27 Las agrupaciones extremas del socialismo quieren que el Congreso extraordinario del partido se celebre el próximo día 27. SOBRE UNAS IRREGULARIDADES Nota del Subsecretario de Gobernación El Subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tofall, de madrugada, ha facilitado una nota relacionada con la denuncia formulada por las irregularidades cometidas en el Ministerio de Trabajo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Peticion de mano Por doña Catalina Terrades, v. ca. de Salas y don José Barbosa Gelabert, médico titular de Andraitx, ha sido pedida la mano de la disunguida señorita María de la Concepción Font y Philip, hija del Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, señor Font, para el propietario don Sebastián Salas Terrades. La boda se celebrará en breve. Primera Comunión El día de Corpus Christi, recibió por vez primera a Jesús Sacramento el niño José Bisquerra y... El acto tuvo lugar en la capilla del Colegio de Santa Teresa de Pont d'In... Reciba el nuevo comulgante y sus padres, nuestro amigo don José y doña Dolores, nuestra felicitación. De viaje Anoche embarcaron, para Barcelona, don Emilio López, don José Denes, don Pedro Escandell, don José Casanova, don Baltasar Samper, don Luis y don Juan Vázquez, don Roberto Canto y don José Salas. Esta mañana han llegado, de la Ciudad Condal, don Ramón Rey, don Juan Roca, don Pedro Valls, don Ramón Castellví, don Eugenio Hazañas y don Ramón López. Nombramientos Ha sido nombrado en propiedad para el cargo de Director del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Felanitx, don Andrés Crespi Salom. Para ocupar la notaría vacante en Sóller por fallecimiento del señor Jofre de Villegas, ha sido nombrado don José Fernández López Samaniego, que actualmente ocupa la de Andraitx. Fallecimientos Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en nuestra ciudad el capitán de Infantería don Casimiro Calvo Menéndez. D. E. P. El finado, por su carácter afable y caballeresco, gozaba en nuestra ciudad de muchas simpatías. Enviamos a toda su familia, especialmente a su hija, hermanos y tíos, la expresión de nuestro pésame. Confortada con los Auxilios Espirituales, ha fallecido en nuestra ciudad, a la edad de 72 años, la señora doña Francisca Figuerola Roca, Vda. de Balaguer. La finada gozaba de gran estima: su muerte ha sido muy sentida. D. E. P. Reciban sus desconsolados hijos don Magín, don Juan, don Antonio, don Bartolomé, doña Ana, doña Francisca, Baratillo, 15 Teléfono 2267

Grupo Literario Artístico

Lectura de poesías El jueves día 18 del corriente a las 7 y media de la tarde el poeta Guillermo Meyer Armada dará lectura a poesías originales suyas en el Salón del Ateneo de Palma. Será presentado por Pablo Sampietro. El acto será público invitándose particularmente a todos los amantes del arte y de las bellas letras.

Correo aéreo

Hoy, como ayer y también debido al encharcamiento del campo de Son San Juan, no ha salido el correo aéreo que realiza la travesía Barcelona-Palma y viceversa.

TURISMO

El "Potsdam" Anoche, a las diez y media, llegó, procedente de Southampton, el trasatlántico alemán "Potsdam". Desembarcaron 18 pasajeros, embarcando seis. Dicho buque salió para Barcelona. El "Gueisenau" Esta mañana ha llegado a nuestra ciudad el paquebot alemán "Gueisenau", anclando en el interior de nuestra bahía; procedía de Barcelona. No ha desembarcado ningún pasajero, embarcando 46. Dicho buque ha salido para Southampton.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	73'40
Exterior 4 %	88'25
Amortizable 4 %	81'00
" 5 % 1926	100'50
" 5 % 1927 libre	100'60
" 5 % 1927 con imp.	90'00
" 3 % 1928	76'00
" 4 % 1928	80'00
" 5 % 1929	100'25
" 4 % 1935	89'25
" 4'5 % 1928	93'00
Tesoro a canjear	100'00
" 4'5 % em. Julio 1934	101'00
" 4'5 % em. Nvbre. 1934	100'60
" 3'5 % em. Octubre 1935	98'75
Banco de España	482'00
Tabacos	207'00

BOLSA DE BARCELONA

Riff	335'00
Explosivos	415'00
Cross	160'00
Tranvías ordinarias	128'00
" 7 % pref.	114'25
"	48'35
París	36'95
Londres	294'50
Berlin	59'10
Roma	124'25
Bruselas	4'98
Amsterdam	238'25
Zurich	7'35
Nueva York	

IMPORTANTE REGALO

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada


del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Benassar. Plaza de Sta. Eulalia, 10. Cada día el día 18 de Junio.

Para la participación litúrgica del pueblo en el Oficio Divino

Contiene Laudes, Tercia, Visperas y Completas. — Venta al por mayor a 0'20 ptas.: Lib. de Guasp.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono 2267



Doña Carmen Llobera Roca

VIUDA DE SEBASTIAN AVELLA

Ha fallecido

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hermanos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y la asistencia al rosario que se rezará hoy a las ocho y media noche y seguidamente la conducción, por lo que les quedarán reconocidos.

Casa mortuoria: Ribera, 39 - 1.º

No se invita particularmente

El Ilmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

PROYECTO DE LEY DE ORDENACION FERROVIARIA

El Gobierno tiene el firme propósito de solucionar el problema ferroviario

Ante los numerosos intereses comprometidos, tendrá una intervención directa en los Consejos de Administración

Dice en su parte dispositiva el proyecto de ley leído por el ministro de Obras públicas, señor Velao:

Artículo primero. — Desde la fecha de la promulgación de esta ley, el Estado establecerá una intervención, con carácter de coadministración, en las Compañías de ferrocarriles que están en régimen de consorcio con aquél.

Artículo segundo. — Entrarán a formar parte de los Consejos de Administración de dichas Compañías, con todas las facultades de consejeros, sin alterar para nada el número y representación de los consejeros de aquéllas, dos delegados del Gobierno por cada 50 millones de pesetas o fracción que el Estado haya aportado al establecimiento de las Compañías.

El número mínimo de estos delegados será siempre de dos, aun cuando el Estado no haya realizado aportación alguna al capital de la Compañía.

Artículo tercero. — Además de los delegados mencionados en el artículo anterior, formarán parte de los Consejos de Administración de las Compañías un delegado de los agentes y obreros de las mismas, que perciban sueldos o haberes inferiores a 6.000 pesetas, otro representante de la misma clase cuyos haberes estén comprendidos entre 6 y 12.000 pesetas.

Artículo cuarto. — Estos delegados representantes del Estado y de los agentes y obreros ferroviarios serán comunes para todas aquellas Compañías cuya dirección radique en la misma población.

Asimismo el ministro de Obras públicas podrá disponer la agrupación de Compañías que exploten cada una menos de mil kilómetros, a los efectos de disponer para cada uno de estos grupos una intervención común, tal como se dispone en los artículos anteriores.

Artículo quinto. — Los vocales delegados del Estado en los Consejos de Administración, tendrán la representación siguiente:

Si son dos solamente, una la del ministro de Obras públicas, y otra la del ministro de Hacienda.

Si son tres los representantes, uno lo será del ministro de Obras públicas; otro del ministro de Hacienda, y el tercero, del ministro de Industria y Comercio.

Si son cuatro, además de los tres indicados anteriormente, habrá un representante del ministro de Comunicaciones.

Si son en número superior a cuatro, habrá un representante del ministro de Comunicaciones, otro del ministro de Industria y Comercio y el resto se

dividirá entre las representaciones de los Ministerios de Obras públicas y de Hacienda.

Estos vocales delegados serán nombrados por el Gobierno, a propuesta de los ministros respectivos.

Artículo sexto. — Los vocales delegados de los agentes y obreros ferroviarios serán elegidos directamente por los empleados y obreros de la red, entre los de la misma categoría de haberes de la correspondiente representación y la elección recaerá sobre uno de ellos.

Artículo séptimo. — En ningún caso podrá recaer el nombramiento de vocales delegados del Estado en personas que sean consejeros de Administración de Bancos, servicios o Compañías y Municipios de algún modo relacionados con las propias Compañías de ferrocarriles o con entidades suministradoras de las mismas.

Asimismo será nula la elección de vocales delegados de los agentes ferroviarios que se encuentren en análogas condiciones, con excepción de las funciones que les son propias, como agentes de las Compañías ferroviarias.

Artículo octavo. — Los cargos de vocales delegados del Estado y de los agentes y obreros ferroviarios durarán cuatro años, renovándose por mitad y pudiendo ser reelegidos por el procedimiento indicado en los artículos quinto y sexto.

Se circunscribe a las circunstancias especiales aconsejadas en el caso de alguno de estos elementos no podrá ser efectivo sin el acuerdo del Consejo de ministros.

Al cesar en sus cargos los vocales delegados no podrán entrar al servicio de ninguna Compañía de ferrocarriles en un plazo mínimo de cuatro años. Se exceptúa de esta medida a los delegados de los agentes y obreros ferroviarios por lo que respecta a la misión funcional que tenían dentro de la Compañía en que prestaban sus servicios cuando fueron designados delegados de su clase.

Los vocales de los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias, representantes de éstas, seguirán rigiéndose por sus Estatutos. No obstante, no podrán desempeñar cargos en las Compañías quienes pertenezcan o hayan pertenecido en un plazo de diez años, anterior a la fecha de promulgación de esta ley, a Consejos de Administración de empresas suministradoras, por cualquier concepto, de las Compañías de ferrocarriles o que, aun no siendo consejeros de dichas empresas, sean o hayan sido en el mismo

plazo indicado anteriormente, participes directos o indirectos de las mismas.

A los efectos dispuestos en el párrafo anterior, se entiende por cargos directivos de las Compañías de ferrocarriles los de director, director adjunto, subdirector, administrador, administrador delegado y asesor permanente o adjunto a la Dirección o a los Consejos de Administración.

La delegación interventora tendrá como primera misión revisar las incompatibilidades en que pudieran incurrir con arreglo a lo estipulado en este artículo los consejeros y elementos directivos de las Compañías en las que vayan a ejercer su intervención.

Como consecuencia de esta revisión, harán la correspondiente propuesta sobre la que resolverá el ministro de Obras públicas.

Artículo noveno. — Los vocales representantes del Estado, junto con los agentes y obreros ferroviarios, formarán la delegación interventora, que tendrá facultades para intervenir en la aplicación que las Compañías den o hayan dado a las aportaciones llevadas por el Estado al capital de establecimiento de aquéllas, en la contabilidad de las mismas y en la aplicación de los Estatutos y reglamentación del personal. Esta delegación interventora nombrará para su funcionamiento un presidente, que habrá de recaer en uno de los representantes del Ministerio de Obras públicas.

La delegación interventora tendrá derecho de veto suspensivo contra los acuerdos de los Consejos de Administración, juntas generales y Dirección de la Compañía, que estime lesivos para el interés público. Para ejercer este derecho será preciso el acuerdo tomado por mayoría de la delegación.

El derecho de veto puede ser ejecutado por la delegación interventora en el momento de ser tomados los acuerdos y en el plazo de diez días transcurridos, a partir de la fecha en que aquéllos tomados.

Ejercitado el derecho de veto, la delegación interventora, en un plazo de otros diez días, lo pondrá en conocimiento, con todos los antecedentes que estime oportunos para su mejor razonamiento del ministro de Obras públicas, el que resolverá oyendo al Consejo Superior de Ferrocarriles.

Artículo décimo. — La delegación interventora nombrará uno de los representantes del Ministerio de Hacienda para intervenir directamente las operaciones de contabilidad de la Compañía o Compañías en que la intervención se ejerza.

Nombrará, asimismo, a uno de los representantes del Ministerio de Obras públicas para intervenir en los servicios de vía y obras, y el representante del Ministerio de Industria para intervenir en los de material y tracción, a los efectos de examinar el uso que por las Compañías se dé o se haya dado a las aportaciones del Estado. También será designado uno de los representantes de agentes y obreros ferroviarios para intervenir en la aplicación de los

Antonio Tous Lladó

Médico - Especialista

GARGANTA-NARIZ-OIDO

Consulta de 10 a 1

Avenida de Antonio Maura, 15 (Antiguas oficinas Tranvías Eléctricos)

Estatutos y Reglamento de personal.

La delegación interventora someterá al Consejo de Administración de la Compañía cuantas medidas crea que deben aplicarse en la explotación como consecuencia de sus funciones interventoras.

La delegación interventora tendrá a sus órdenes y para el mejor desempeño de las funciones que se le encomienden, el personal que se fije en la reglamentación de esta ley.

Artículo undécimo. — En las Compañías de ferrocarriles cuyas líneas están incautadas por el Estado, no regirán los preceptos de esta ley en tanto dure la incautación que se menciona.

Tampoco es aplicable esta ley a la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, constituida en régimen especial por decreto de 9 de septiembre de 1928.

El presidente del Consejo de Administración de esta Compañía tendrá la facultad de veto que se menciona en el artículo noveno, y será ejercida y tramitada en la forma que en el mismo artículo se prescribe.

En las Compañías que disfruten garantías de interés y que no estén en consorcio con el Estado, recombrará éste un delegado con facultad de veto, e las mismas condiciones que dice el párrafo anterior.

Artículo 12. — Los haberes de los vocales de la Delegación interventora excepción hecha de los representantes de los obreros y el personal auxiliar de dichas Delegaciones correrán a cargo de Estado.

Los haberes de los vocales obreros correrán a cargo de las Compañías de donde procedan.

El ministro de Obras públicas acordará, si lo estima necesario, suplementar estos haberes con gratificaciones que en ningún caso habrán de rebasar el importe de los respectivos sueldos, y que serán abonadas por las Compañías en concepto de gastos de explotación.

Artículo 13. — En aquellas Compañías que no estén adheridas al Consorcio con el Estado, establecido por el Estatuto de 12 de Julio de 1924, el Estado mantendrá un delegado que asistirá con voz, pero sin voto, a las deliberaciones de las juntas generales y Consejos de Administración de la Compañía, con derecho a interponer veto suspensivo a los acuerdos de aquélla, si los estima lesivos para el interés público.

La intervención y tramitación de es-

tos vetos se regirá por lo dispuesto en el artículo 9.

Artículo 14. — El Ministerio de Obras públicas dictará el reglamento y demás disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo 15. — Queda derogada la ley de 9 de septiembre de 1932, que rige actualmente la intervención en las Compañías de ferrocarriles, y cuantas disposiciones se opongan a los efectos de la presente ley.

Madrid 5 de junio de 1936. — El ministro de Obras públicas, Antonio Velao Oñate.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Aviso importante

Deseando esta Cámara evitar a los señores propietarios asociados las molestias y perjuicios en el cobro de las cuotas obligatorias, por no haberse atendido los reiterados llamamientos efectuados por esta Corporación, para que se proceda a la acumulación de los distintos recibos de contribución correspondientes a cada uno de ellos; y desiendo procederse a la rectificación del censo para el próximo ejercicio, se ruega a los señores propietarios que no lo hubiesen efectuado, procedan a solicitar antes del día 30 del actual, la acumulación que proceda de sus respectivas cuotas.

Se hace público, además, que los señores asociados que por dichas circunstancias hayan satisfecho por cuotas de esta Cámara, cantidades superiores, a la que por acumulación correspondía, presenten en Secretaría los debidos comprobantes, para procederse a la liquidación y devolución de diferencias, que, en su caso, corresponda.

Palma, 6 de Junio de 1936.
El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Felú.

A los que nos envían

notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Biblioteca de «Correo de Mallorca» 34

EL VERDADERO AMOR

— 00 —

FOR

Rafael Pérez y Pérez

— 000 —

efecto sedante y bueno, que me hacía gran falta después de las asperezas de los días pasados; esta calma austera, esta vida severa, me es querida. Pienso que en la quietud del pazo gallego voy a encontrar una reminiscencia de Villaflores. Sólo van a faltarme los besos del auelo y las charlas de Juan María Valcárcel.

Acabado el rezo, pasamos al salón; una vieja sala venerable, de paredes enjalbegadas, arcones antiguos que me traen la memoria de los que vivían en la casa de Valcárcel, y señoril sillonería adamascada. La seria fisonomía de esta habitación está atenuada con el toque primoroso y sutil de mezclar sabiamente a las sederías añejas los modernos bordados que dan una sensación de refinamiento sobre el tejido claro de los "stores", de los cortacierzos, de los tapetillos, de la linda pantalla, de los almohadones. En los ángulos hay plantas lozanas; en la vidriera, un pájaro exótico, duerme en una jaula. Así adornada, la salona fría tiene un calor de intimidad que invita a reunirse entre sus tapiernas un poco destenidas. Dos caballeros de la centuria decimoquinta se yerguen hieráticos en unos medallones grandes, ovalados. Encima del piano hay un reloj y dos floreros de porcelana del Retiro...

La Condesa nos presentó al jover que había rezado el rosario en la capilla; en la penumbra apenas amenguada por los cirios, me había parecido huesudo y desgarrado; pero en la sala a la luz bastante viva de algunas lámparas de acetileno que ardían muy bien combinadas bajo una elegante pantalla bordada, de seda verde almendra, lo encontré bien hecho y guapo, con una frescura casi infantil en la sonrisa graciosa, de los labios donde apunta el bozo y una mirada límpida en los grandes ojos de niño. Realmente me resultó muy

chiquillo este simpático marqués de Ortigueira, que estudia en Deusto, con aprovechamiento notable, la noble ciencia del Derecho. Es un cazador empedernido, por lo que nos abandona descorrés para correr tras los conejos de la serranía. Se suele levantar con el alba, y no vuelve a casa hasta la hora del rezo. Durante la velada, en cambio, nos seduce con su charla amena y con su talento de músico. Los dos hermanos se entienden, en este terreno del arte, maravillosamente; Isabel toca el piano como una virtuosa; Ernesto es un violinista consumado. La primera noche, después de la comida, ya nos hizo la velada sumamente agradable. Primero tocaron una sonata de Grieg, luego la "Berceuse" de Schumann, después un nocturno de Chopin. Yo me hubiese estado oyéndoles sin pestañear toda la noche. Apenas se enfrascaron las dos señoras en la intimidad de su charla, charlamos nosotros también por todo lo alto en un ángulo, atronando a poco con nuestras risas la vasta salona.

Yo no me explico de qué modo nos hicimos amigos tan presto... igual que los niños, con esa misma candorosa sinceridad, con la misma impresionable precipitación. Hablando de todo, Ortigueira me preguntó por alguna de mis amistades de París, que lo son también suyas. Nombrando a unos y a otros, solté los nombres de Pablo Artís y de Dolores Padilla; observé entonces una ligera crispación en la linda mano que Isabel tenía sobre el tomo de las sonatas de Grieg, al pronunciar el nombre que también en mis labios sonó con voz seca; y un vislumbre de sufrimiento y turbación, cuando dije con simpatía el conocido título del barón de Artís. El muchacho, en cambio, no dijo ni traspució nada y comenzó a hablarme de su último viaje a París.

—No me gusta aquello; hay demasiado ruido. Yo soy muy gallego, no encuentro nada como mi tierra; y como soy a la vez un poco campesino me aturden y me fastidian esas grandes ciudades.

El marqués de Ortigueira es, por lo que se ve, un muchachito de gustos sencillos; sus maneras muy corteses revelan al par que una distinción verdaderamente señoril, una sinceridad absoluta.

Enfrascados andábamos en nuestra conversación, cuando Isabel me preguntó con la voz velada por algo de emoción (al menos a mí me lo pareció):

—¿Estaba en París últimamente el barón de Artís?

La miré un instante rápidamente; había como un fondo de ansiedades en la hondura de los ojos muy grandes, entre pardos y azules, que van muy bien con el tono suave de los cabellos castaños y con el matiz rosado de la tez.

—Cuando yo salí para Biarritz, ya no estaba en París. Había pedido licencia y se había marchado a visitar a su hermana, la baronesa de Halderbach, que vive en Viena...

—Y Dolores Padilla, ¿estará en Biarritz con los de Artigas, como todos los veranos? — volvió a preguntar con la misma ansiedad.

—¡Ah, ya lo creo!... Están desde hace quince días.

La expresión de ansiedad desapareció repentinamente de la cara de Isabel que, sin duda para no llamar la atención, siguió preguntándome por otros conocidos. Pero yo no he perdido estos detalles que me han puesto en gran curiosidad.

Cada día me entusiasma más el paisaje gallego, la vida austera y seria del pazo, el carácter noble y recto de esta familia que tiene toda la vigorosa actividad de la raza catalana de los Romantell, ayuntada a la casta gallega de los Ortigueira, y toda la poesía y la dulzura de esta última, en armoniosa mezcla. Como la tierra que les vio nacer, tienen estos muchachos luz en el alma y fortaleza en el cuerpo, y hay en ellos un fondo innato de honradez y de lealtad. Pienso con frecuencia que Ernesto Romantell sería muy buen amigo de Juan María Valcárcel; también como éste, no se desdén de dar por sí mismo un vistazo a sus propiedades durante el período de vacaciones, a pesar de tener un administrador muy probo en quien descansa con toda confianza. Como Valcárcel, mejora la situación de sus dependientes, se ocupa de la instrucción de los pequeños, visita a los enfermos... Muchas veces al verle a caballo con su traje de pana y sus gruesas botas, el marqués de Ortigueira me recuerda a Juan María... Estos dos muchachos serios que se ocupan de estudiar y remediar las necesidades de sus subalternos, realizando así una elevadísima acción social, hacen palidecer, hasta borrarla, la personalidad moral e intelectual de mi novio. Si no le quisiera tanto, ya le hubiera enviado a pasear; estoy convencida de que si me caso con él habré de trabajar bastante para conseguir transformarle en un hombre serio. Todos los días continúo recibiendo carta suya; siempre cariñosa, aunque en

el fondo siempre dice igual. Las mismas frases trabajadas de diferente modo. ¿Será verdad lo que me dijo Dolores Padilla? Y si lo es, ¿cómo tiene Carlos tan poca vergüenza que aún me escriba hablándome de amor? ¿Donoso amor!... Guillermo no da a esto mayor importancia; Carlos, por lo visto, piensa igual y encuentra muy sencillo y natural irse de aventuras con una mujerzuela, sin perjuicio de seguir estampando lindas frases en las cartas que dirige a la novia. Quisiera yo saber qué diría de esto, este gran señor que se llama conde de Romantell y marqués de Ortigueira, educado como un héroe romántico... Isabel y yo nos hemos hecho tan amigas, que parece nos conocemos de toda la vida. Identidad de carácter, de ideas, de aficiones... Estamos compenetradas. La Duquesa se felicita de haberme traído. En pocos días nos lo hemos contado todo. ¿Todo...? No; todo no, puesto que yo le he hablado solamente de Carlos y no he nombrado a Juan María, ni he descrito ante ella la cortina que tapa mis perplejidades e incertidumbres. Por su parte, Isabel cree que también me oculta algo. Parece que, pese a su candor, mira la vida con algo de prevención; tal vez haya sido víctima de alguna de sus jugarretas. Nada me ha dicho sobre sus sueños, y es imposible que un alma delicada como la suya no los confiese; nada me ha hablado de sus amores y es graciosa y buena hasta el extremo de parecerme mentira que no cuate los adoradores por docenas. A ratos nóta la abstraída en contemplaciones misteriosas, y al despertarla de ellas tiene siempre los ojos húmedos y la voz opaca, como si llorase para adentro lágrimas ardientes. Luego, esta reclusión larga y voluntaria en el pazo, me sugiere la sospecha de un desabrimiento espiritual muy semejante al que a mí me van causando las veleidades de Carlos; no siempre ha hecho esta vida de novicia la señorita de Romantell, por ella misma me ha hablado de gentes que conoce bien y que no le habrán sido presentadas en este rincón gallego, con toda seguridad.

Anoche, hablándome de sus tiempos de colegiala, quiso enseñarme unas fotografías del pensionado de las Ursulas de Fribourg; subimos a su cuarto. En un tintero hay un hermoso mueble laqueado que debe contar bastantes años; la tapa de un pupitre, al caer, dejó al descubierto una doble hilera de cajoncillos cerrados por ocultos resortes que ella fué empujando diestramente; :

vuelo, pude ver en uno de ellos un fajito de cartas atadas con una cinta blanca. Mi curiosidad ávida, me indujo a escudriñar con rapidez y advertí que los sobres eran de un elegante papel gris, rectangular, grandes, con un timbre extranjero... La premura del examen no me permitió averiguar a qué nación pertenecía este último, pero yo hubiese jurado que era francés. La cara sonriente de Isabel se veló súbitamente con una vislumbre de sufrimiento. Diríase que aquellos papeles cuidadosamente guardados le evocaban algún recuerdo amargo... ¿Por qué conservarlo entonces? Cerró vivamente el cajoncillo como desecha de sustraer a mi vista este pequeño secreto tan celosamente guardado. Yo desvié los ojos y sentándome en un silloncito contiguo al mueble, aguardé a que terminase de buscar las fotografías. Hallólas por fin, encerradas en una cajita de palo rosa, y fueron desfilando primorosas ante mis ojos curiosos, las postales preciosas de mil paisajes suizos, los grupos uniformes de chiquillitas vestidas con idéntico traje casi monjil. De pronto, entre cuatro o cinco fotografías que me alargó a la vez, resbaló hasta mi falda una cabeza de estudio que yo hubiese reconocido entre mil.

—¡Pablo de Artís...! — exclamé imprudente.

El efecto, que este nombre produjo en Isabel, fué teatral; palideció hasta a lividez; apoderóse con ademán un poco violento del retrato y queriendo disimular su turbación tremenda sin mayores resultados, murmuró sofocadamente, mientras sus ojos iban desde el rostro viril y expresivo del barón de Artís, hasta la dulce dedicatoria escrita al pie:

— Pero... ¿cómo ha venido a parar aquí este retrato?... Esto debé ser de mi hermano...

Sonreí un poco irónica. Isabel no sabe mentir. Por lo demás su mentira era nítida, puesto que yo había leído la tierisima frase escrita con su letra; la otra fina y elegante del barón de Artís que yo conocía muy bien, y en modo alguno podía suponer fuesen dirigidas a Ernesto las palabras apasionadas de una dedicatoria. Venciendo la turbación que la invadía, Isabel dejó imponerse a todos los sentimientos del momento, el muy dulce y tierno amor, por cuanto su mirada se posó lenta y acariciadora en el trozo de cartón que temblaba en su mano ofreciéndole la imagen del amado. Luego, silenciosa, con el resto adusto y el ceño fruncido, desli-

LA MUJER SIN MEDIAS

no podrá nunca vestir elegantes.
Seda natural producción española al precio de 5'00 pesetas el par en

LA CASA DE LAS MEDIAS

HEPATICOS ESTRENIDOS OBESOS
Tómalo en ayunas a pequeños vasos.
SALA MEDIANA de ARAGON
NATURALES PURGANTES

Centro de Anuncios
de M. Serra Bennásar
Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
y **LA ULTIMA HORA**
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELÉFONO 1711

LO UNICO CONTRA RUIDOS
ANTENA ANTIPARASITARIA
rendimiento garantizado
Referencias de las muchas instaladas en Palma, en el
LABORATORIO ELECTROTECNICO DAMIANS
J. Anselmo Clavé, 32. Teléfono, 2634
Detalles y presupuestos sin compromiso

La mejor urbanización de Baleares

PLAYA DE LAS MARAVILLAS (entre Ca'n Pastilla y Arenal)

Pronto terminación de la carretera marítima.
Comprar terrenos o chalets en la Playa de las Maravillas, en donde encontraréis luz eléctrica, agua límpida, bosque delicioso. Iglesia (en construcción), un hermoso Hotel a todo confort, café, merendero, colmado, bar, casetas de baños, campos de tenis, pista de patinar. Se dan toda clase de facilidades para el pago de solares y de chalets a 300 pesetas mensuales del precio convenido.

Razón: Miguel Pallicé — Arquitecto Bennasar, núm 4 — Teléfono - 2 2 8 3



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuanios menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

PRECIO P.V. 6'50 IMP. COMP.

BLANQUEADOR

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albanilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

CHALETES

y solares, vendo y alquilo en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayol, Av. Alejandro Rosselló, 121 — T. 1313.

HERNIAS

varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación). — Moliner, 7 - 2.*

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTER

Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 32

MOTORES DIESEL

y Semidiesel — Sordina y Eléctricos — Industriales y Marinos
DESDE 1 HASTA 1.000 HP
Instalaciones completas para riego de toda clase
Para informes a
Juan Company
Calle Ruído, 19; La Puebla. — Tel. 79
Los sábados: "Café Colonial": Plaza Mayor; Palma.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 9
Servicio a domicilio.
TELÉFONO - 2 8 8 6

CAJAS ENVASE

Se venden algunas. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

RACER-MIXTURE

bote precintado para mezclar con cada 20 litros de gasolina. Aumentará la potencia de su motor.
Pidanlo en los surtidores de bencina.

ASEGURESE

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en La Previsora Mallorquina entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.
Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'05 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11
De Palma a Manacor a las 8' — 14'30 — 19' (1).
Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.
De Manacor a Palma a las 6'05 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.
Llegadas a Artá a las 11'3 J 17'19
De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11
De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.

Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56
De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11
De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
Llegadas a Santanyí a las 10'10 — 16'32 — 20'55.
De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'.
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa Maria, para tomar el tren n.º 6'62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxi o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren n.º 10.
- (4) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.)
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

PERDIDA

De una cartera conteniendo dinero y varios documentos.
Se gratificará su devolución.
Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Nuevo Obispo mallorquín

En el Consistorio secreto celebrado ayer el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Bartolomé Pascual fué preconizado Obispo titular de Lappa

Nuestro amadísimo Prelado, Excmo. y Rvmo. Dr. Miralles, ha recibido telegrama de la Ciudad del Vaticano comunicándole la grata noticia de que en el Consistorio secreto celebrado ayer fué preconizado Obispo titular de Lappa el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Bartolomé Pascual Marroig.

Ya ayer mismo, con motivo del nombramiento del Excmo. Sr. Pascual, hubo al medio día en la Santa Iglesia Catedral Basílica repique de campanas, puesto que hasta el presente el nuevo Obispo ha pertenecido al Ilmo. Cabildo como Canónigo Lectoral.

Asimismo ayer, a las siete de la tarde, estuvieron en el Seminario, en visita oficial, para felicitar al Dr. Pascual el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis y el Ilmo. Cabildo Catedral.

El Seminario manifestó también ayer su congratulación por el nombramiento episcopal del que hasta ahora ha sido su Rector, y con este motivo al medio día, luego de acabado el curso y antes de ir los seminaristas a vacaciones, cantó la comunidad solemne Te-Deum al cual asistieron asimismo todos los Profesores del Establecimiento.

Ayer y esta mañana el nuevo Prelado continúa recibiendo en el Seminario numerosas visitas de felicitación. A tales felicitaciones unimos otra vez la nuestra muy efusiva.

Homenaje

Los abajo firmados, sin más títulos que el de discípulos y admiradores del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Bartolomé Pascual y Marroig, que acaba de ser nombrado por Su Santidad Pío XI Obispo titular de Lappa, Coadjutor del de Menorca con derecho de sucesión, conocedores de que el Ilmo. Cabildo Catedral y otras entidades tienen ya acordado ofrecerle un obsequio, hemos determinado iniciar una suscripción entre los numerosos discípulos del nuevo Prelado, haciéndola extensiva a todas las personas no sólo eclesiásticas sino seglares que quieran demostrarle su afecto, a fin de ofrecerle uno o varios de los objetos destinados al desempeño de su elevado cargo.

Antonio J. Mora Alcover, Cura Arcipreste de Felanitx; Sebastián Caldentey Maimó, Cura Eclesiástico de Sta. Cruz; Pedro Amorós Esteve, Vicario de la Parroquia de la Almudaina; Miguel Puigserver Pou, oficial de la Secretaría de Cámara.

Nota. — Los donativos pueden entregarse al Rdo. D. Miguel Puigserver Pou, oficial de la Secretaría Episcopal, o a cualquiera de los que componen la Comisión.

La lista de suscriptores empezará a publicarse a principios de la semana próxima y a fines de mes quedará cerrada la suscripción.

Bolsa de Barcelona

Impresión bursátil

Atonía y marasmo de nuestro mercado bursátil. — La contracción del negocio

Ha finalizado la semana sin que se vislumbre, ni remotamente, la posibilidad de un cambio de frente. Ante el panorama actual del país y la perspectiva que nos brinda el futuro, está más que justificado el recio y marasmo que imperan en nuestro mercado.

Quedan en situación estacionaria las Deudas del Estado. Firmes la Generalidad de Cataluña y acusando irregularidad los Ayuntamientos Barcelona y las Diputaciones. De igual defecto han adolecido las Cédulas del Banco Hipotecario y las del Banco de Crédito Local de España.

Las obligaciones ferrocarrileras han podido, por fin, ver no sólo contenida la trayectoria bajista de sus cotizaciones, si que también iniciarse una tendencia franca, de recuperación, vaga, imprecisa al principio, pero bien acusada ya al fin de la semana.

Hasta la fecha no hay más que síntomas de mejor recaudación en M.Z.A., el decreto del Gobierno sobre nombramiento de nuevos delegados, con mayores atribuciones fiscales, en los Consejos de las Compañías y un escrito suscrito por buen número de agentes y obreros — dirigido al Gobierno y en el que se muestran enemigos de la estatificación de los ferrocarriles.

Los valores industriales, poco tratados, pro se mantienen bien, por lo general.

Los corros especulativos, sin negocio. Las cotizaciones experimentan pequeñas alternativas, pero de escasa montaña. Petrolillos, terminan en ventaja. Las Chades y Tabacos Filipinas son los dos únicos valores que originan, aunque en forma irregular, algún contingente de operaciones.

Cros práctica, desde hace algunos días su operación de ampliación de capital. Lo propio verifica también la Española de Carburos Metálicos.

Se supone que a mediados del próximo Julio efectuará también su desdoblamiento de capital la Compañía de Industrias Agrícolas.

SECTOR CONTADO

Deudas del Estado. — Últiman en pequeña ventaja el Amortizable 1927 libre, pues de 100'15 pasa a 100'35; el 4 por 100 1928, de 89'75 a 90; el 1929, de 99'75 a 100'15. Sin variación y por tanto repitiendo cambio el 3 por 100 (77'75) y el 1935, a 100'15.

En exión de un cuartillo el resto; la Deuda reguladora de 76'50 a 73'50; Exterior 4 por 100, de 92 a 91'75; el Amortizable 4 por 100 1908, de 81'75 a 81'50; el 4'5 por 100, de 94 a 93'75 y el 1927, con impuestos, de 90 a 89'60.

La Deuda ferroviaria en sus dos emisiones y las obligaciones del Tesoro, sin diferencias.

Generalidad, Ayuntamientos y Diputaciones. — Generalidad, sostenidas (a 101'65); repiten cambios los Ayuntamientos Barcelona 1934-35 y el 5 por 100 (a 95'00 y a 69'25, respectivamente). Los demás evidenciando irregularidad; el 1921, de 82'00 a 82'75 y el 1926, de 80'25 a 80'50; en declive el 1906 B, de 64'75 a 64'50 y en baja el 1912, de 59'00 a 57'50.

Ayuntamiento Sevilla retrocede de 67'00 a 65'00 y el de Valencia, de 70'00 a 69'00.

Las Diputaciones, adoleciendo del mismo defecto que los Ayuntamientos Barcelona, o sea de irregularidad, ya que mientras las denominadas de "Beneficencia" se deprimen desde 93'25 a 92'50 las "Provinciales" remontan de 94'50 a 95'50.

Gas G, desde 99'50 a 99'00 y la Chade 5'5 por 100, de 108'50 a 106'25; en mejora Gas H, de 102'50 a 102'75; Energía 6 por 100, de 97'00 a 95'00 y Unión Eléctrica de Cataluña, de 96'50 a 98'00. Industrias varias. — Española Petróleos, de 89'00 consigue el cambio de 91'00 y Cros 6 por 100, de 102'65 a 103'50; Fomento Obras y Construcciones 5 por 100 y las Telefónicas del 5'5 por 100 quedan a los cursos anteriores respectivos de 85'00 y 103'25; Energía e Industrias Aragonesas ced n de 83'25 a 88'00 y Potasas Suria en baja desde 99'00 a 97'00.

Acciones cotado. — España Industrial repite su precedente de 93'00; lo mismo acontece con las ordinarias de la acontee con las ordinarias devx; siEll C.ª Telefónica, de 128'00. Las preferentes 7 por 100 de la misma, de 112'50 remontan hasta 114'75; en baja las siguientes: Transmediterránea, de 100'00 hasta 96'00; Cros, de 173'00 a 162'00, si bien hay que tener en cuenta el montante de su dividendo de ptas. 37'24, repartido contra cupón n.º 35; Fomento Obras y Construcciones, de 156'00 a 154'00 e Industrias Agrícolas, de 245'00 a 244'00.

SECTOR PLAZO

Nortes, de un precedente de 13'95 quedan en 14'05; Alicante, de 11'40, a 11'64; Mines Riff, de 67'25 a 67'50; Explosivos, de 83'00 a 83'75; Hullera Española, de 30'00 a 25'00, después de haberse visto cotizadas a 23'00; Aguas Barcelona, de 174'75 a 173'75; Motor Ford, de 227'00 a 229'00; Petrolillos, de su anterior de 5'10 a 5'70; Chades, de 589'00 a 598'00 y Tabacos Filipinas, de 488'00 a 493'00. Sostenido, Hispano Colonial y Duro Felguera.

CRITICA CINEMATOGRAFICA

CINTAS QUE SE PROYECTAN EN PALMA DURANTE LA PRESENTE SEMANA

La bien pagada. — Es una producción española muy bien lograda técnicamente. El movimiento escénico está tratado de manera halagüeña para nuestro cinema. Los escenarios y fotografías son, sencillamente, perfectos. Su trama es un asunto cien por cien de "El Caballero Audaz" antes de escribir novelas políticas. Moralmente, tanto de concepto como de forma, es totalmente rechazable, pues precisamente las inmoralidades son el nervio de la acción.

Compañeros de viaje. — En frívolo ambiente, muévense diversos personajes extraños, en su mayoría, de la hez de la sociedad, aunque disimulados bajo la indumentaria y modales de buen tono. Así desfilan por la pantalla tahures de guante blanco, contrabandistas y otros tipos reprobables que viven del robo y de la aventura. Moralmente es una cinta que no puede recomendarse.

La verbena de la Paloma. — La producción española ha logrado escalar las cimas de la superación. De nuestra escena gloriosa ha salido esta cinta, después de la cual no vale ya hablar del cine español, sino como de algo consagrado, que tiene sello propio e impone su estilo. La moral preside esta producción; y es una prueba clara de que se pueden tratar los temas de la picaresca, sin rozar siquiera la chabacanería y la inmoralidad.

Charlie Chan en Shanghai. — Estamos en China. Ya se entiende, pues, que el crimen cuyo autor ha de encontrar el enigmático Charlie Chan, va a tener por motivo el opio y su comercio clandestino. Lo interesante de la cinta es el final, donde se aclaran todas las actuaciones y resultan buenos los malos y bandidos los que aparecieron como decentes. Moralmente la empañan un baile lúbrico en un café de bajos fondos, donde desfilan los tipos clásicos del ambiente.

Ojos cariñosos. — La diminuta Shirley Temple, mascota del aeropuerto, huérfana de un aviador, pierde inesperadamente su madre. En cierta ocasión su padrino — también aviador — vuela en medio de terrible tempestad. De pronto surge Shirley que se ocultó en el aparato para correr la suerte de su

protector. Notas emocionantes y tiernas completan esta producción; recomendable en todos sentidos.

La pasión de Vergie Winters. (La Hija de nadie). — Folletín dramático, incorrecto por el tema que trata de justificar un adulterio y por varias escenas. Además es muy lenta y pesada la película.

Roberta. — El título es la razón social de una casa de modas. En ese ambiente la acción se limita a presentar la ocasión para el desfilé de modelos y danzas magníficas, donde resalta la labor de la pareja consagrada, Astaire-Rogers. Frivolidad exterior y sobra de inconvenientes en el terreno moral, resulta una película peligrosa en extremo.

Tormenta sobre Méjico. — Aparece en esta cinta la tendencia proselitista soviética entrando a saco por la historia, hasta presentar a los dominadores españoles como unos crueles bárbaros. Too el film va contra España con una desfachatez tan grande, apelando a tan faldas atrocidades, que extraña sea representada en nuestro suelo. Hemos de rechazar esta cinta entre las francamente destructoras y nocivas en su influencia social.

La máscara de Fu-Manchú. — El sabio Barton ha sido encargado de buscar la tumba de Gengis-Khan. Fu-Manchú trata de malograr los trabajos encaminados a ello, porque desea poseer la espada y la máscara de oro del célebre conquistador. Ninguna tacha moral ofrece, aunque resulta impropia para niños y personas muy impresionables por lo constante angustia que puede producirles la visión de crueldades, suplicios, etc.

Rumba. — Creemos innecesario dar a conocer su trama por ser repris en Palma. Recordemos, sin embargo, que es un film totalmente inhumano. (Datos facilitados por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga).

En el Colegio de Abogados

Anteayer la Junta de Gobierno de este Colegio parcialmente renovada, dió posesión, con toda solemnidad, a los Sres. don Pedro Bonet y de los Herreros, don Luis Alemany y Pujol, don José Quiñones y Veyn y don Tomás Muntaner Torres, de los cargos de Diputado primero, Diputado segundo, Diputado tercero y Diputado cuarto, quedando la Junta constituida en la forma siguiente:

Decano: don Miguel Rosselló y de Alemany.

Diputado primero: don Pedro Bonet y de los Herreros.

Diputado segundo: don Luis Alemany Pujol.

Diputado tercero: don José Quiñones Veyn.

Diputado cuarto: don Tomás Muntaner Torres.

Tesorero: don Jaime Enseñat Alemany.

Secretario: don Fernando Pou Moreno.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 16

Santos Juan y Francisco de Regis LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Por la tarde, actos de coro. A las 7 Rosario, ejercicio, Trisagio, procesión, solemne Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

MIÉRCOLES, DIA 17

Santos Inocencio y Pancracio, mártires LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Se celebrará en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital).

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones.

Por la tarde, a las cinco, actos de coro, ejercicio, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

También se celebrará la Festividad del Corpus Christi en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Teresa.

VISITA

A Nuestra Señora de los Desamparados en la iglesia del Socorro.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	762'45
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	12'75
Temperatura al exterior	15'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	19'15
Temperatura sombra mínima (id. id.)	15'35
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	23'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	21'15
Humedad relativa	83'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	calma cubierto: nimbos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	52'125

Llegada de cinco hidros militares

PROCEDIAN DE LA BASE AEREA DE SAN JAVIER

Salieron para Pollensa

Ayer, cerca de las once y media de la mañana, llegaron a Palma, anclando en el interior de nuestro puerto los hidros militares tipo "Saboya" números "29", "28", "22", "26" y "16", pilotados por don Cirilo Moreno, don Carlos Cano, don Juan Rabina, don José Boneda y don Julio Mona, respectivamente.

Dichos hidros militares procedían de la Base aérea de San Javier (Cartagena).

A las tres de la tarde, los citados hidros emprendieron el viaje para Pollensa.

DE LAS ISLAS DE MANACOR

Fallecimientos

El martes, nueve de los corrientes, tras larga enfermedad y confortada con todos los auxilios espirituales, durmióse tranquilamente en la paz del Señor, doña Angela Oliver y Morey.

La finada baja al sepulcro a los 83 años de edad colmada de buenas obras, pues fué siempre cristiana ejemplar, y vivió rodeada del cariño de todos por su trato exquisito y amable.

La conducción del cadáver y los solemnes funerales celebrados hoy, en la iglesia parroquial y en la de San Vicente, estuvieron concurridísimos.

A toda su apreciada familia, singularmente a sus hijos don Miguel, don Bartolomé, don Juan, don Guillermo, don Gaspar y don Pedro, Presidente de la Junta Directiva de la Hora Santa, y doña Petra, reiteramos el testimonio más sincero de nuestro pésame.

En la noche del pasado miércoles falleció también en esta ciudad, inesperadamente, si bien con tiempo para recibir en perfecto uso de razón todos los Santos Sacramentos, la conocida señora doña Catalina Grimalt y Riera, a la edad de 60 años. Por su bondad y excelente carácter granjoseó la estima y el aprecio de propios y extraños. El acompañamiento del cadáver a su última morada y el solemne funeral cantado hoy en la parroquia y en la iglesia de los Dominios, constituyeron verdadera manifestación de duelo.

Nuestro distinguido amigo, su esposo don Juan Pascual y Cabrer, a sus hijos don Antonio y don Sebastián, residentes en Buenos Aires, a sus hijas políticas doña Amanda Soler y doña Eleonora Clara Talenton, ausentes, a sus hermanos don Sebastián y don Pedro y demás familia enviamos el testimonio de nuestra profunda condolencia.

Festividad del Corpus

La gran solemnidad del Corpus Christi fué celebrada en nuestra parroquia con el esplendor de todos los años, cerrándose a la noche los cultos Eucarísticos propios del día, con brillante procesión que se efectuó este año por el recinto del templo, dadas las circunstancias que atravesamos.

En la Misa Mayor predicó el Rdo. P. Juan Alvarez, dominico.

En la tarde del mismo día celebróse en la iglesia de San Roque solemne y devotísimo ejercicio de la Hora Santa, predicado por el Rdo. Sr. D. Andrés Casellas.

P. D.

Manacor, 12 VI-36.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LUIS POMAR MEDICO OCULISTA

Plaza Eusebio Estada, 3 pral.



Doña Francisca Figuerola Roca VDA. DE BALAGUER falleció ayer a los 72 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, Magín, Juan, Antonio, Bartolomé, Ana, Francisca, Margarita, Sor Catalina de la Merced, Sor María de las Vírgenes; hermanos, hermana, hijos políticos Bartolomé Oliver y Miguel Negre (industrial), hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará en el Convento de las Hnas. Franciscanas y conducción que serán a las siete y media y ocho de esta noche.

No se invita particularmente Casa mortuoria: Espartero, 21 (Santa Catalina).

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha condecorado indulgencias en la forma acostumbrada.